

Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A. C.

Reporte de la Comisión Técnica

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la autorización del CONAIC.
Su distribución no deberá ser lucrativa, puede utilizarse como material de apoyo.
ISBN pendiente
Ciudad de México, Marzo de 2024.
www.conaic.net.mx

Reporte de la Comisión Técnica

Incluye el resultado del análisis de la información, comentarios, observaciones y recomendaciones de los evaluadores.

Documento elaborado con base en los Criterios para la Acreditación de Programas de Informática y Computación

- EDUCACIÓN SUPERIOR - (Nivel TSU, Licenciatura, Investigación y Posgrado)

Tipo de Programa (**TSU, Licenciatura, Investigación y Posgrado**, indicar el nivel, **Especialidad, Maestría o Doctorado**):

Nivel de Evaluación (Programa Reciente Creación, Programa en Desarrollo, Programa Consolidado, Programa Internacional):

PLANTEL

NOMBRE DEL PROGRAMA
COMISIÓN TÉCNICA

LIDER DE GRUPO:

EVALUADOR:

EVALUADOR:

FECHA DE VISITA

Contenido

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS CATEGORÍAS Y CRITERIOS POR PARTE DEL PE	5
MODELO ESCALONADO DE MADURACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO	6
INSTRUCCIONES	9
DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO	11
CATEGORÍA 1. Plan de estudios	11
1.1 Fundamentación.	11
1.2 Perfil de ingreso.	12
1.3 Normativa para la permanencia, egreso y revalidación.	12
1.4 Programas de asignaturas.	13
1.5 Contenidos.	14
1.6 Flexibilidad Curricular.	15
1.7 Evaluación y Actualización.	16
1.8 Definición, planeación y justificación de las Competencias (Perfil) de egreso y su congruencia con los objetivos del programa.	17
1.9 Difusión.	18
CATEGORÍA 2. Estudiantes	19
2.1 Selección.	19
2.2 Ingreso (Estudiantes de nuevo ingreso).	20
2.3 Trayectoria Escolar.	21
2.4 Obtención del Grado e Índices de rendimiento escolar por cohorte generacional.	22
2.5 Movilidad internacional de estudiantes.	24
CATEGORÍA 3. Formación Integral	24
3.1 Cultura de paz, equidad de género, sustentabilidad y formación integral de estudiantes.	25
3.2 Impacto en la formación integral del estudiante.	25
CATEGORÍA 4. Gestión y operación	26
4.1 Planeación.	26
4.2 Gestión.	27
4.3 Operación.	27
CATEGORÍA 5. Sistema Interno de Calidad	29
5.1 Implementación y revisión periódica del Sistema Interno de Calidad (SIC).	29
5.2 Proceso de seguimiento, modificación y acreditación del programa académico.	30
DIMENSIÓN 2. RECURSOS EN TORNO AL PROGRAMA ACADÉMICO	31
CATEGORÍA 6. Personal Académico²	32
6.1 Reclutamiento, Selección, Contratación y Reemplazo de Personal Académico.	32
6.2 Desarrollo.	33

6.3 Categorización y nivel de estudios.....	35
6.4 Distribución de la carga académica de los docentes de tiempo completo o equivalente (según el modelo educativo e institución).	37
6.5 <i>Evaluación al personal académico.</i>	38
6.6 Promoción del personal académico.	40
6.7 Movilidad Internacional del personal académico.....	40
6.8 Competencias digitales del personal académico.	41
CATEGORÍA 7. Servicios de Apoyo al Aprendizaje	43
7.1 Tutorías.	43
7.2 Asesorías académicas.	44
7.3 Biblioteca – acceso a la información.....	45
7.4 Plataforma tecnológica y de aprendizaje	48
7.5 Material y Recursos de Aprendizaje utilizando tecnología educativa.....	49
7.6 Integración de los actores del aprendizaje.....	50
7.7 Agenda digital y modelo educativo híbrido.....	51
7.8 Acceso universal del aprendizaje.....	54
CATEGORÍA 8. Infraestructura y Equipamiento	56
8.1 Infraestructura	56
8.2 Equipamiento	58
DIMENSIÓN 3. RESULTADOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO	61
CATEGORÍA 9. Resultados de Aprendizaje	62
9.1 Sistema de garantía de resultados a través del cumplimiento del perfil de egreso.....	62
9.2 Estímulos al rendimiento académico para mejora del desempeño del estudiante.	63
CATEGORÍA 10. Resultados de Gestión.....	64
10.1 Responsabilidad Social Universitaria (RSU).....	64
10.2 Vinculación con los sectores público, privado y social.....	65
10.3 Seguimiento de egresados.	66
10.4 Bolsa de trabajo.	67
10.5 Impacto de proyectos de trabajos recepcionales.	68
DICTAMEN GLOBAL POR NIVEL DE EVALUACIÓN:	70

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS CATEGORÍAS Y CRITERIOS POR PARTE DEL PE.

Este apartado, tiene como propósito mostrar la reflexión que la Comisión Técnica ha hecho en relación con el análisis del grado de cumplimiento de los indicadores, criterios y categorías que CONAIC ha definido para determinar la calidad del Programa Académico que evalúa, para lo cual se ha utilizado semaforización, que le permite al Comité de Acreditación visualizar con más precisión, el grado alcanzado de acuerdo con las evaluaciones que plantea CONAIC en su manual, de esta manera se han utilizado:

1. Color Rojo para la evaluación “No Cumple” o “M” (Malo)
2. Color Naranja para la evaluación “Cumple Parcialmente” o “R” (Regular)
3. Color Amarillo para la evaluación “Cumple Satisfactoriamente” o “B” (Bueno)
4. Color Verde para la evaluación “Cumple Plenamente” o “E” (Excelente)

Tal como se muestra en la tabla siguiente:

NO CUMPLE (M)	CUMPLE PARCIALMENTE (R)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE (B)	CUMPLE PLENAMENTE (E)
No hay una declaración explícita, ni evidencias verificables, que permitan concluir acerca del cumplimiento de los indicadores de esta dimensión, categoría o criterio	Hay una declaración explícita, pero solo se presentan pocas evidencias acerca de algunos de los elementos contenidos en los indicadores respectivos Estas se siguen solo en algunos aspectos evaluados, no en todos.	El PE satisface los elementos centrales de los criterios y categorías que CONAIC ha definido, y cuenta con las evidencias necesarias para demostrar su cumplimiento. Los indicadores, criterios y categoría se cumplen en la mayoría de los aspectos evaluados.	El PE satisface de manera destacada los elementos de los indicadores, criterios y categorías, cuenta con las evidencias necesarias para demostrar su cumplimiento y constituye un ejemplo de buenas prácticas en muchos aspectos de su quehacer, y se constituye en una calidad sólida del quehacer del PE a evaluar Los indicadores, criterios y categorías se cumplen en todos los aspectos evaluados.

Aunque hemos agregado una quinta evaluación, en caso de que algún indicador no aplique, tomando en cuenta el subsistema del que proviene el Programa Académico, así como del nivel (TSU, Licenciatura, Posgrado), le hemos puesto como NO APLICA, en color gris.

NO APLICA (NA)
No aplica, por el subsistema al que pertenece el programa, o por el nivel (TSU, Licenciatura, Posgrado), debe justificarse con evidencias

Por otro lado, se establecen las condiciones para la acreditación del plan de estudios en función de los niveles que se han establecido para un PA, dependiendo de la madurez del mismo, a decir: Nuevo o de Reciente Creación, En Desarrollo, Consolidado e Internacional. En la siguiente imagen podemos ver como transitar de un nivel de madurez a otro:

MODELO ESCALONADO DE MADURACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Nivel 1. Programa Reciente Creación

Para que un PE alcance la acreditación, siendo un programa de nueva creación, deberá cumplir con las siguientes condiciones: en su primera acreditación en este nivel, las Categorías 1, 3, 6 y 7 deberá contar con resultados de Bueno o Excelente y la categoría 8 al menos con resultado de Regular y ninguna con resultado de malo. Se evaluarán solo las categorías de las siguientes dimensiones (ver figura 1):

Dimensión 1:

1. Plan de estudios
3. Formación Integral

Dimensión 2:

6. Personal académico
7. Servicios de apoyo para el aprendizaje
8. Infraestructura y equipamiento

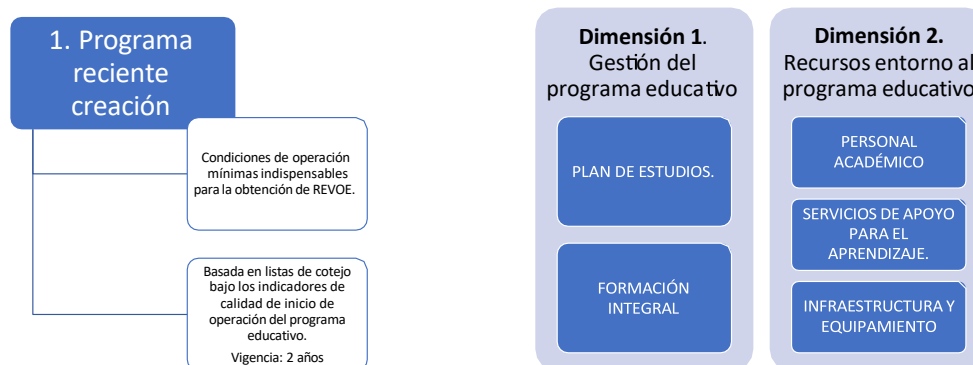


Figura 1. Programa de Reciente Creación.

Nivel 2. Programa en Desarrollo

Para que un PE alcance la acreditación, en el nivel de En Desarrollo, deberá cumplir con las siguientes condiciones: en su primera acreditación en este nivel, las Categorías 1, 2, 3, 6, 7 y 10 deberán contar con resultados de Bueno o Excelente y las categorías 8 y 9 al menos con resultado de Regular y ninguna con resultado de Malo. Se evaluarán solo las categorías de las siguientes dimensiones (ver figura 2):

Dimensión 1. Gestión del programa educativo

1. Plan de estudios
2. Estudiantes
3. Formación Integral

Dimensión 2. Recursos en torno al programa educativo

6. Personal académico

7. Servicios de apoyo para el aprendizaje
8. Infraestructura y equipamiento

Dimensión 3. Resultados del programa Educativo

9. Resultados del programa educativo
10. Resultados de gestión

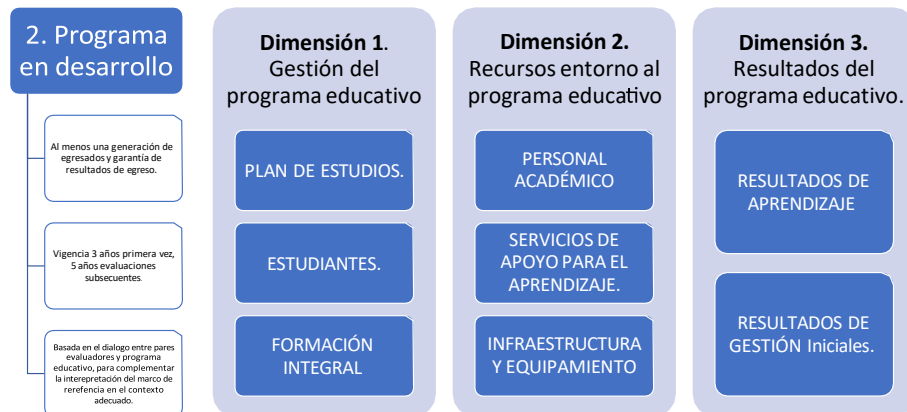


Figura 2. Programa en desarrollo.

Nivel 3. Programa Consolidado

Para que un PE alcance la acreditación, en el nivel Consolidado por primera vez, deberá cumplir con las siguientes condiciones: Al menos en su primera acreditación en este nivel, las Categorías de la Dimensión 2 y las categorías 1, 2, 3 y 10 con resultados de Bueno o Excelente y las categorías 4, 5 y 9 al menos con resultado de Regular y ninguna con resultado de malo. A partir de la segunda acreditación en este nivel, todas las categorías de las tres dimensiones deberán tener resultados de Bueno o Excelente. Se evaluarán solo las categorías de las siguientes dimensiones (ver figura 3).

Dimensión 1. Gestión del programa educativo

1. Plan de estudios
2. Estudiantes
3. Formación Integral
4. Gestión y operación
5. Sistema interno de calidad

Dimensión 2. Recursos en torno al programa educativo

6. Personal académico
7. Servicios de apoyo para el aprendizaje
8. Infraestructura y equipamiento

Dimensión 3. Resultados del programa Educativo

9. Resultados del programa educativo
10. Resultados de gestión



Figura 3. Programa Consolidado.

Nivel 4. Programa Internacional

Para que un PE alcance la acreditación, en el nivel Internacional, deberá cumplir con las condiciones siguientes: Todas las categorías de las tres dimensiones deben tener un resultado de Bueno o Excelente y deben dar cuenta del cumplimiento de criterios de evaluación internacional (tal como los del acuerdo de Seúl), con resultado de Bueno o Excelente. Se evaluarán solo las categorías de las siguientes dimensiones (ver figura 4).

Dimensión 1. Gestión del programa educativo

1. Plan de estudios
2. Estudiantes
3. Formación Integral
4. Gestión y operación
5. Sistema interno de calidad

Dimensión 2. Recursos en torno al programa educativo

6. Personal académico
7. Servicios de apoyo para el aprendizaje
8. Infraestructura y equipamiento

Dimensión 3. Resultados del programa Educativo

9. Resultados del programa educativo
10. Resultados de gestión

Adicionalmente, a diferencia del programa consolidado, el programa internacional, debe tomar en cuenta los parámetros y/o criterios de evaluación bajo acuerdos internacionales formales.

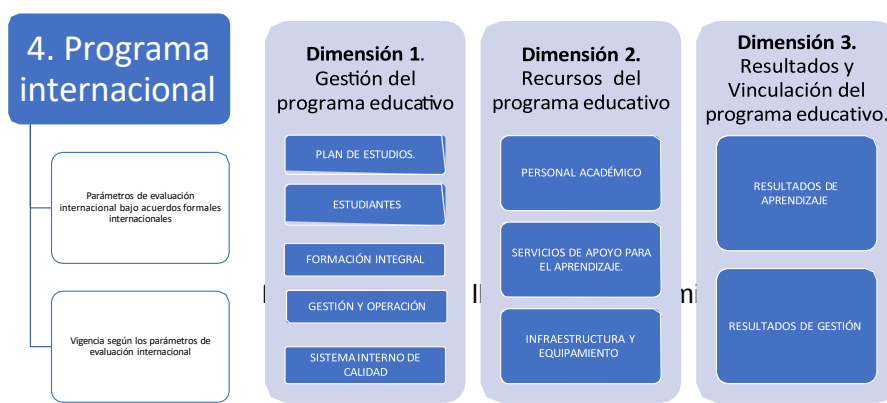


Figura 4. Programa Internacional.

INSTRUCCIONES

Este documento está diseñado para facilitar tanto el resumen de las recomendaciones de cada uno de los pares evaluadores, así como el proceso de consensuar los resultados de éstas.

Este reporte deberá ser contestado por cada uno de los pares evaluadores en lo individual y posteriormente en forma conjunta y consensuada, como comité técnico de evaluadores.

El Reporte cuenta con los siguientes elementos que deberán ser respondidos por los pares evaluadores:

- **EVALUACIÓN.** Donde se coloca la calificación que corresponda como se indica en el modelo de evaluación por semaforización (E, B, R, M). Y como equipo deberán emitir de manera consensuada el valor definitivo al que se acuerde. Existen evaluaciones en distintos niveles: Por indicador, por criterio, por Categoría y por Dimensión.
- **JUSTIFICACIÓN.** Este apartado es muy importante, ya que se deberá justificar la evaluación emitida por cada evaluador y de manera consensuada, siempre tomando en cuenta lo que pide el criterio y cada indicador, tal como lo indica el grado de cumplimiento de los criterios e indicadores y por ende la categoría.
- **RECOMENDACIONES.** Son las observaciones en forma de recomendación para el programa educativo, que el par evaluador sugiere se debe atender para alcanzar una calificación mayor, dentro de las que permitirán alcanzar la acreditación.
- En el nivel categoría, se consideran otros elementos, que son de suma importancia para el comité de acreditación para emitir el resultado final y son los siguientes:
 - FORTALEZAS
 - DEBILIDADES
 - RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA.
 - EVALUACIÓN GLOBAL

Cabe resaltar que será necesario que cada par evaluador en lo individual y como comité valore las coincidencias o diferencias encontradas en relación a las reportadas por la institución y las haga notar.

- Se cuenta también con el Reporte de Evaluación Global, que le permite al Comité de Acreditación contar con una visión rápida de la evaluación que emitió el equipo de pares evaluadores. Este reporte global, es por nivel de evaluación elegido por el PE:
 - Nivel 1. Programa de Reciente Creación
 - Nivel 2. Programa en Desarrollo
 - Nivel 2. Programa Consolidado
 - Nivel 4. Programa Internacional

NUM.	CRITERIO	EVALUACIÓN			
1.1	Fundamentación. <i>Debe existir la documentación oficial que respalde la creación, permanencia y/o actualización del programa. Se debe contar con estudios que permitan apreciar la pertinencia del plan de estudios en función de las demandas de la sociedad y del mercado laboral; así como del avance científico-tecnológico.</i>	(1)	(2)	(3)	Ev
	JUSTIFICACIÓN:				

RECOMENDACIONES:							
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN				
			(1)	(2)	(3)	EV	
1.1.1	Justificación del programa ¿Existe un documento que justifique la creación del programa? SI () NO () Exponga en forma clara y concisa lo siguiente: Los motivos por los cuales fue establecido el programa (por qué y para qué) Las razones a las cuales obedece actualmente el programa ¿A qué demanda específica pretende satisfacer el programa? ¿Qué demanda específica satisface el programa?						

CAT	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA	EVALUACIÓN GLOBAL			
				(1)	(2)	(3)	Ev
1							

Principales fortalezas, debilidades, recomendaciones para la mejora y evaluación por categoría

CATEGORÍA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA	EVALUACIÓN			
				(1)	(2)	(3)	Ev
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Principales fortalezas, debilidades, recomendaciones de mejora y evaluación por dimensión

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES	EVALUACIÓN
-----------	------------	-------------	-----------------	------------

			PARA LA MEJORA	(1)	(2)	(3)	EV
1							
2							
3							

CATEGORÍAS, CRITERIOS E INDICADORES POR DIMENSIÓN

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

CATEGORÍA 1. Plan de estudios

NUM.	CRITERIO		EVALUACIÓN			
	1.1 Fundamentación.		(1)	(2)	(3)	Ev
1.1	Fundamentación. Debe existir la documentación oficial que respalde la creación, permanencia y/o actualización del programa. Se debe contar con estudios que permitan apreciar la pertinencia del plan de estudios en función de las demandas de la sociedad y del mercado laboral; así como del avance científico-tecnológico.					
	JUSTIFICACIÓN:					
	RECOMENDACIONES:					
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	EV
1.1.1	Justificación del programa ¿Existe un documento que justifique la creación del programa? SI () NO () Exponga en forma clara y concisa lo siguiente: Los motivos por los cuales fue establecido el programa (por qué y para qué) Las razones a las cuales obedece actualmente el programa ¿A qué demanda específica pretende satisfacer el programa? ¿Qué demanda específica satisface el programa?					

1.1.2	Es importante que exista congruencia con la misión, visión y objetivos institucionales, los objetivos del plan nacional de desarrollo (vigente) y educativo del país, así como con el objetivo de la educación superior.				
	¿Está publicada la misión, visión y objetivos institucionales? SI () NO () En un párrafo justifique la congruencia entre la misión, visión y objetivos institucionales con el objetivo del programa y el objetivo de la educación superior				
1.1.3	¿Cuenta con las estrategias que diseñan e implementan los planes de estudio donde se valide la participación de los sectores productivos que permita desarrollar en los estudiantes habilidades pertinentes y ofrecer opciones de incorporación en el mercado laboral como se declara en el Programa Sectorial de Educación vigente? SI () NO ()				
NUM.	CRITERIO	EVALUACIÓN			
	1.2 Perfil de ingreso.				
1.2	Perfil de ingreso. En este criterio, se valora, si el perfil de ingreso considera adecuadamente los conocimientos y habilidades que deben reunir los aspirantes al programa académico en función del objetivo de este.	(1)	(2)	(3)	Ev
	JUSTIFICACIÓN:				
	RECOMENDACIONES:				
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN		EVALUACIÓN	
		(1)	(2)	(3)	Ev
1.2.1	Debe existir una definición del objetivo general del programa y perfil de ingreso. ¿Está publicado el plan de estudios del programa? SI () NO ()				
1.2.2	Es importante que exista congruencia entre el perfil de ingreso y el objetivo del programa. Para ello, en un párrafo justifique tal congruencia				
NUM.	CRITERIO	EVALUACIÓN			
	1.3 Normativa para la permanencia, egreso y revalidación.				
1.3	Normativa para la permanencia, egreso y revalidación. Debe existir la normativa que señale claramente los requisitos de permanencia, egreso, equivalencia y revalidación del programa académico y si se difunde entre la comunidad estudiantil	(1)	(2)	(3)	Ev
	JUSTIFICACIÓN:				

	RECOMENDACIONES:					
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	Ev
1.3.1	¿Existe la normativa que señale claramente los requisitos de permanencia, egreso, equivalencia y revalidación del programa académico y si se difunde entre la comunidad estudiantil? SI () NO () Describa brevemente el procedimiento de permanencia, egreso, equivalencia y revalidación del programa académico.					
1.3.2	¿La normativa de permanencia, egreso, equivalencia y revalidación del programa académico se difunde entre la comunidad estudiantil?					
NUM.	CRITERIO		EVALUACIÓN			
	1.4 Programas de asignaturas.					
1.4	Programas de asignaturas. Para la Licenciatura y TSU Se deben calcular unidades de tiempo ¹ dedicadas a cada área del conocimiento del programa, atendiendo a dos clasificaciones: Una que es genérica y contempla 4 áreas: 1) Informática y Computación, 2) Matemáticas y Ciencias Básicas, 3) Ciencias Sociales, Humanidades y 4) Otras; y la otra que es específica del área de conocimiento de Informática y Computación y que contempla 8 áreas: 1) Interacción-Hombre-Máquina, 2) Tratamiento de Información, 3) Programación e Ingeniería de Software, 4) Software de Base, 5) Redes 6) Arquitectura de Computadoras y 7) Entorno Social 8) Matemáticas. <i>Para posgrado se deben describir las áreas de conocimiento que tiene el programa de posgrado, así como el porcentaje de créditos que tiene cada una de las mismas</i>		(1)	(2)	(3)	Ev
	JUSTIFICACIÓN:					
	RECOMENDACIONES					
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)
1.4.1	Indique las unidades de tiempo dedicadas a cada área del conocimiento del programa atendiendo a la clasificación de la tabla Unidades por área general. (llenar Tabla 1)					

¹ Para poder comparar el contenido curricular de distintos programas, se hace referencia a Unidades de cada curso. Para efectos de equivalencia, una Unidad equivale a 1 hora de Teoría frente a grupo, o bien a 3 horas de Práctica frente a grupo para Licenciatura y para el caso de Técnico Superior Universitario, la equivalencia es 2 horas de práctica frente a grupo. El Comité reconoce que existen nuevos modelos pedagógicos donde los estudiantes realizan actividades de auto-estudio; en estos casos, la institución que busca la acreditación deberá de justificar la equivalencia utilizada para el número de Unidades.

1.4.2	Indique las unidades de tiempo dedicado a cada área del conocimiento de informática y computación del programa. Para lo cual, debe llenar la tabla de áreas de conocimiento sólo de informática y computación (Llenar Tabla 2.a); en el caso de programas de posgrado, Llenar la Tabla 2.b					
NUM.	CRITERIO	EVALUACIÓN				
	1.5 Contenidos.					
1.5	Contenidos. Cada programa de asignatura debe contener la ubicación dentro del plan de estudios, el objetivo general, los objetivos de cada sección del curso, los temas por sección, las prácticas (en su caso), la bibliografía básica, los recursos necesarios, las horas de utilización de infraestructura de cómputo, la forma de evaluación, las horas de teoría y/o práctica y el equivalente en unidades para efecto de validar las respuestas a los indicadores de los criterios 1.1 y 1.2	(1)	(2)	(3)	Ev	
	JUSTIFICACIÓN:					
	RECOMENDACIONES:					
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN		EVALUACIÓN		
		(1)	(2)	(3)	Ev	
1.5.1	Asignaturas del programa					
	¿Hay una lista o mapa curricular con la seriación de las asignaturas? Sí ☐ No ☐					
	¿Se entrega esta información al estudiante?					
	¿Se cuenta con los programas sinópticos (condensados) de todas las asignaturas? Sí ☐ No ☐					
	En qué %					
	¿Se cuenta con los programas analíticos (detallados) de todas las asignaturas? Sí ☐ No ☐					
	En qué %					
	Con base en el total de los programas analíticos de las asignaturas del programa, indicar qué porcentaje de ellos mencionan expresamente los elementos de la Tabla 3: %de Programas Analíticos Llenar Tabla 3.					
1.5.2	En las asignaturas correspondientes a la especialidad están incluidos proyectos dirigidos a desarrollar la habilidad del estudiante para resolver problemas reales acordes a las necesidades tecnológicas del propio programa.					

	Indique en qué asignaturas del programa se elaboran proyectos dirigidos a desarrollar la habilidad del estudiante para resolver problemas reales acordes a las necesidades tecnológicas del propio programa. (Llenar Tabla 4).					
1.5.3	El plan de estudios debe considerar la elaboración de trabajo en equipo e interdisciplinario, así como de innovación social e interculturalidad Indique en qué asignaturas del programa se elabora trabajo en equipo e interdisciplinario, así como de innovación social e interculturalidad. Llenar la Tabla 5.					
NÚM	CRITERIO	EVALUACIÓN				
	1.6 Flexibilidad Curricular.					
1.6	Flexibilidad Curricular. <i>Evaluar si existen mecanismos que impulsen la formación dual que permita acreditación parcial en las empresas, cuenten con materias optativas y que cuenten con marcos o modelos curriculares flexibles.</i>	(1)	(2)	(3)	Ev	
	JUSTIFICACIÓN:					
	RECOMENDACIONES:					
NUM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN		EVALUACIÓN		
		(1)	(2)	(3)	(4)	
1.6.1	Existen mecanismos declarados en el modelo educativo que impulsen la formación dual, que permita la acreditación parcial de estudios en las empresas, realizando cambios a la normativa si fuese necesario.					
	Describa los mecanismos que permiten la acreditación parcial de estudios en las empresas y si ha adecuado su normatividad para ello					
1.6.2	El plan de estudios cuenta con materias optativas y/o salidas laterales. Es importante tomar en consideración la relación que guardan las asignaturas con el perfil de egreso.					
	Indique las materias optativas ofrecidas en los últimos tres años. Llenar la Tabla 6					
1.6.3	En el modelo educativo, se ha considerado la opción de promover el establecimiento de marcos curriculares flexibles, que permitan a cada estudiante construir su trayectoria académica.					
	En caso de contar con un modelo curricular flexible que les permita a los estudiantes construir su propia trayectoria académica, debe describir brevemente la estructura de este.					
NÚM	CRITERIO	EVALUACIÓN				

1.7 Evaluación y Actualización.						
1.7	Evaluación y Actualización. <i>El plan de estudios debe ser revisado y actualizado periódicamente en su caso, al menos cada cinco años y debe existir un procedimiento oficial permanente para su revisión y actualización, en los que deben participar cuerpos colegiados, asesores externos representantes del sector productivo, egresados en activo e investigadores reconocidos. También debe existir un proceso permanente de evaluación curricular.</i>	(1)	(2)	(3)	Ev	
	JUSTIFICACIÓN:					
	RECOMENDACIÓN:					
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)
1.7.1	El plan de estudios debe ser revisado y actualizado en su caso, al menos cada 2 a 4 años, según sea, TSU, especialidad, maestría o doctorado o al menos cada 5 años para nivel licenciatura o ingeniería. Indique cuáles fueron las últimas revisiones al plan de estudios y en qué consistió cada revisión. Llenar la Tabla 7.					
1.7.2	Debe existir un procedimiento oficial, funcional y ágil para la revisión y actualización del plan de estudios. ¿Existe un procedimiento oficial ágil para la revisión del plan de estudios? Sí ☐ No ☐					
	Describa brevemente el procedimiento para la revisión y actualización del plan de estudios					
1.7.3	En los procesos de revisión y actualización deben participar los cuerpos colegiados, así como un grupo de asesores externos, representantes del sector productivo, egresados en activo e investigadores reconocidos. ¿En la revisión y actualización del plan de estudios participan cuerpos colegiados? Sí ☐ No ☐ ¿De qué manera? ¿En la revisión y actualización del plan de estudios participan asesores externos y representantes del sector productivo? Sí ☐ No ☐ ¿De qué manera? ¿En la revisión y actualización del plan de estudios participan egresados del programa? Sí ☐ No ☐ ¿De qué manera? ¿En la revisión y actualización del plan de estudios participan investigadores reconocidos? Sí ☐ No ☐ ¿De qué manera?					

1.7.4	Debe existir un procedimiento permanente de evaluación curricular. ¿Existe un procedimiento permanente de evaluación curricular? Sí ☐ No ☐ Describa en qué consiste este procedimiento:					
NÚM	CRITERIO		EVALUACIÓN			
1.8	1.8 Definición, planeación y justificación de las Competencias (Perfil) de egreso y su congruencia con los objetivos del programa. Definición, planeación y justificación de las Competencias (Perfil) de egreso y su congruencia con los objetivos del programa. <i>En este criterio, se valora, por un lado, si existe pertinencia y congruencia de los valores, actitudes, conocimientos y habilidades que señala el perfil de egreso, con los objetivos del plan de estudios. Y por otro, se valora la definición, planeación y justificación del Perfil de Egreso a través del análisis de sus elementos, considerando los referentes de la disciplina a evaluar a través de referentes nacionales e internacionales.</i> <i>Para el caso de Licenciatura o Ingeniería y TSU, se deben analizar las competencias del programa a evaluar, considerando las competencias definidas por la ANIEI en su versión más actualizada, justificando el perfil A, B, C, D, E, F o G) del modelo, a través de una matriz de competencias, debidamente requisitada.</i> <i>Para el posgrado, se deben analizar las competencias específicas del programa a evaluar, considerando las competencias propias del perfil del egreso, a través de una matriz. Para el caso de las competencias transversales se debe llenar la misma tabla que para los otros niveles educativos, con la diferencia de la profundidad con la que se espera cuente por cada nivel educativo.</i>		(1)	(2)	(3)	Ev
	JUSTIFICACIÓN:					
	RECOMENDACIONES:					
NÚM	INDICADOR	JUTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)
1.8.1	Debe existir una definición del perfil del egresado					
1.8.2	Es importante que exista congruencia entre el perfil del egresado y el objetivo. En un párrafo justifique la congruencia entre el perfil del egresado y el objetivo del programa					
1.8.3	El objetivo debe ser congruente con los desarrollos presentes y futuros del área de conocimiento.					

	En un párrafo justifique la congruencia entre el objetivo del programa y los desarrollos presentes y futuros del área de informática y computación					
1.8.4	Llenar la Tabla 8 Cumplimiento de competencias transversales (ANEXO. COMPETENCIAS CONAIC 2024). Considerar la definición y justificación competencias iniciales, de desarrollo y de evaluación. Llenar tabla 8 competencias transversales de acuerdo con el nivel educativo. Etapa de planificación del modelo de competencias					
1.8.5	Llenar la Tabla 8 Cumplimiento de competencias específicas (ANEXO. COMPETENCIAS CONAIC 2024). Considerar la definición y justificación de competencias iniciales, de desarrollo y de evaluación. Llenar tabla 8 competencias específicas de acuerdo con el nivel educativo. Etapa de planificación del modelo de competencias.					
NÚM	CRITERIO	EVALUACIÓN				
	1.9 Difusión.					
1.9	Difusión. Como parte fundamental del proceso enseñanza-aprendizaje, los programas actualizados de todas y cada una de las asignaturas que forman parte del plan de estudios, deben estar a disposición para su consulta por: profesores, estudiantes y el público en general	(1)	(2)	(3)	Ev	
	JUSTIFICACIÓN:					
	RECOMENDACIONES:					
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN		EVALUACIÓN		
		(1)	(2)	(3)	Ev	
1.9.1	¿Los programas actualizados de todas las asignaturas del plan de estudios están a disposición para su consulta por parte de profesores, estudiantes y el público en general? Sí ☐ No ☐					
1.9.2	Indique cuáles de los siguientes aspectos se le da conocer al estudiante: Estructura del plan de estudios Sí ☐ No ☐ Objetivo Sí ☐ No ☐ Perfil Sí ☐ No ☐ Asignaturas Sí ☐ No ☐ Horas Sí ☐ No ☐ Duración Sí ☐ No ☐ Seriación Sí ☐ No ☐ Especialidad(es) Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, describa cómo se tiene acceso a la información de los programas:					

1.9.3	Deben existir mecanismos para la promoción externa (visitas a planteles de nivel medio superior, trípticos, difusión en medios de comunicación masiva, etc.) del programa.					
	¿Existen mecanismos para la promoción externa del programa? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, indique cuáles son.					

CAT	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA	EVALUACIÓN GLOBAL			
				(1)	(2)	(3)	Ev
1							

CATEGORÍA 2. Estudiantes

NÚM	CRITERIO		EVALUACIÓN			
	2.1 Selección.		(1)	(2)	(3)	Ev
2.1	Selección. En este criterio, los indicadores deben permitir evaluar si existen normas y procesos transparentes de selección de estudiantes, así como guías para orientar a los aspirantes respecto a los trámites de ingreso y para la presentación del examen de admisión.					
	JUSTIFICACIÓN:					
	RECOMENDACIONES.					
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)

2.1.1	Se requiere que los estudiantes que ingresan al programa académico cumpla con un mínimo de condiciones en cuanto a conocimientos, actitudes y habilidades, por lo que deben existir en forma explícita los criterios de selección que se emplean para admitir a los estudiantes de primer ingreso, entre los que deben encontrarse: Existencia de un perfil del aspirante a ingresar al programa. Estar establecido que los aspirantes presenten entrevistas y un examen de admisión institucional, que permita que sólo sean aceptados quienes cumplan con el mínimo de conocimientos y habilidades o competencias requeridas. De los puntos anteriores debe existir información escrita en forma de guía o manual para los aspirantes. ¿Existe publicado un perfil del aspirante a ingresar al programa? Sí ☐ No ☐ ¿El aspirante al programa debe presentar examen de admisión o al menos de diagnóstico? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo indique los porcentajes que abarca en: Conocimientos _____(%) Habilidades: _____(%) Aptitudes: _____(%) Otros (Especifique) Explique brevemente en qué consisten:								
2.1.2	¿Se proporciona información por escrito al aspirante a ingresar de las calificaciones obtenidas en su examen de admisión? Sí ☐ No ☐								
2.1.3	¿El programa cuenta con datos estadísticos de los aspirantes a ingresar, así como de los admitidos? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo proporcione la siguiente información: (Llenar Tabla 9)								
NUM	CRITERIO					EVALUACIÓN			
	2.2 Ingreso (Estudiantes de nuevo ingreso).								
2.2	Ingreso (Estudiantes de nuevo ingreso). Es importante señalar que este criterio se refiere a los estudiantes de nuevo ingreso, es decir, a los que lograron su inscripción en el programa que se evalúa a través de los indicadores que analizan la caracterización de los estudiantes para evitar la reprobación o deserción, la existencia de programas de inclusión social para atender a grupos desfavorecidos o que no entren en la norma, así como programas de inducción a la escuela, facultad o unidad donde participen todos los profesores, autoridades, personal administrativo y estudiantes de nuevo ingreso.					(1)	(2)	(3)	Ev

JUSTIFICACIÓN:							
RECOMENDACIONES.							
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN				
			(1)	(2)	(3)	(4)	
2.2.1	¿Se efectúan entrevistas y/ o encuestas a los estudiantes de nuevo ingreso? Sí ☐ No ☐						
2.2.2	¿Se aplica un instrumento para obtener datos socioeconómicos de los estudiantes de nuevo ingreso? Sí ☐ No ☐						
2.2.3	¿Se efectúan análisis e investigación educativa a partir de los resultados de las características de los estudiantes de nuevo ingreso, para implementar programas de apoyo? Sí ☐ No ☐						
2.2.4	¿Existe un programa de inducción para estudiantes de nuevo ingreso? Sí ☐ No ☐						
2.2.5	¿Existe un programa de inclusión de grupos sociales desfavorecidos en las oportunidades de acceso a la educación, así como de aquellos que requieren de apoyo diferente a los estudiantes que se encuentran dentro de la norma? Sí ☐ No ☐						
2.2.6	¿En particular, los estudiantes reciben la inducción necesaria para el manejo del entorno de aprendizaje cuando se utilizan contenidos de los cursos del plan de estudios, con apoyo de plataformas de aprendizaje? Sí ☐ No ☐ En cualquier caso, explique brevemente						
2.2.7	¿El programa educativo cuenta con estudios que evidencien que los estudiantes tienen el perfil requerido para estudiar de manera autónoma, que destaque la responsabilidad, habilidades de investigación y el ser autodidácticas? Sí ☐ No ☐ En cualquier caso, explique brevemente						
NÚM	CRITERIO		EVALUACIÓN				
	2.3 Trayectoria Escolar.						
2.3	Trayectoria Escolar. En este criterio se valora si se cuenta con un sistema de información de la trayectoria escolar de los estudiantes; y si se realizan investigaciones educativas con estos datos, a fin de instrumentar acciones remediales para disminuir los índices de reprobación y deserción.		(1)	(2)	(3)	Ev	

JUSTIFICACIÓN:							
RECOMENDACIONES.							
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN				
			(1)	(2)	(3)	(4)	
2.3.1	¿Existe un plan de seguimiento y desempeño de la estancia de los estudiantes en el programa de estudios? Sí ☐ No ☐						
2.3.2	¿El estudiante recibe retroalimentación para mejorar su estancia en el programa de estudios? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, describa cómo recibe el estudiante la retroalimentación sobre su desempeño:						
2.3.3	¿Existe una tendencia clara de disminución de los índices de reprobación? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo proporcione y justifique los indicadores correspondientes.						
2.3.4	¿Existe una tendencia clara de disminución de los índices de deserción? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo proporcione y justifique los indicadores correspondientes.						
NÚM	CRITERIO		EVALUACIÓN				
	2.4 Obtención del Grado e Índices de rendimiento escolar por cohorte generacional.						
2.4	Obtención del Grado e Índices de rendimiento escolar por cohorte generacional. <i>Respecto a la obtención del grado, se evalúa si en el programa académico se cuenta con un sistema eficiente para la obtención del grado acorde a la propuesta educativa institucional que considere el impacto en el entorno y la calidad de las tesis o trabajos recepcionales. En relación con los índices de rendimiento escolar por cohorte generacional, se valora si se conocen de manera sistemática y oportuna los diversos índices de eficiencia: Rezago; Deserción; Eficiencia terminal; Obtención del grado.</i>		(1)	(2)	(3)	Ev	
JUSTIFICACIÓN:							
RECOMENDACIONES.							
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN				
			(1)	(2)	(3)	(4)	

2.4.1	Debe existir uno o varios reglamentos de estudiantes, que consideren los siguientes aspectos: • Mecanismos de acreditación y evaluación de materias. • Derechos y obligaciones del estudiante • Mecanismos de Titulación u Obtención de grado. ¿Se cuenta con un reglamento de estudiantes? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo proporcionar la siguiente información: Número máximo de años, semestre o períodos escolares en que el estudiante pueda terminar de cubrir los créditos del Programa: ____ Listar los principales motivos para dar de baja automática a un estudiante, de acuerdo con su reglamento: ¿Cómo y cuándo se entera el estudiante del contenido del reglamento de estudiantes (en caso de que exista)? ¿El estudiante puede participar en los órganos colegiados de la institución? Sí ☐ No ☐ Con voz Sí ☐ No ☐ Con voto Sí ☐ No ☐ Indique brevemente los requisitos para ello:					
2.4.2	La institución debe tener reglamentadas las opciones de titulación, tanto en requisitos como en procedimiento. Sí ☐ No ☐					
2.4.3	Deben existir procedimientos que garanticen la calidad de los trabajos recepcionales de obtención del grado en el que participen las academias o algún grupo colegiado designado para tal fin y con participación externa. ¿Existe un procedimiento para garantizar la calidad de los trabajos recepcionales de obtención del grado? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo indique en qué consiste y quiénes participan en el mismo:					
2.4.4	¿El estudiante cuenta con la acreditación de una lengua extranjera a través de un examen de certificación o acreditación reconocida, como requisito para la obtención de grado? Sí ☐ No ☐					
2.4.5	¿Se cuenta con estadísticas que permiten observar que El índice de deserción se manifiesta con una tendencia al decremento por periodo escolar? Sí ☐ No ☐					

2.4.6	¿La eficiencia terminal está por arriba del 40%? Sí ☐ No ☐					
NÚM	CRITERIO	EVALUACIÓN				
	2.5 Movilidad internacional de estudiantes.					
2.5	Movilidad internacional de estudiantes. <i>El criterio consiste en evaluar indicadores que impliquen estrategias del programa académico relacionadas a la movilidad de los estudiantes a otros programas académicos en el extranjero (estancias cortas, estancias sabáticas, conferencias, in situ y virtuales etc.), así como la recepción de los estudiantes internacionales que impacten en el programa académico y la cooperación entre instituciones internacionales. Este criterio es obligatorio para el nivel de acreditación de programas académicos consolidados e internacional.</i>	(1)	(2)	(3)	Ev	
JUSTIFICACIÓN:						
RECOMENDACIONES.						
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)
2.5.1	¿Existe un reglamento que garantice el compromiso de la institución para la movilidad internacional de estudiantes? Sí ☐ No ☐					
2.5.2	¿Existe un proceso formal para la movilidad internacional de estudiantes tanto de envío como de recepción? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, haga un breve resumen del proceso indicando quienes participan en él, así como las responsabilidades que tienen					
2.5.3	Indicar las movilizaciones en envío y recepción de los estudiantes en los últimos cinco años. Llenando la tabla 10					
2.5.4	Indicar los productos y resultados obtenidos de estas movilizaciones en envío y recepción de los estudiantes en los últimos cinco años; para ello, llenar la tabla 11 .					

Instrucciones: Valore y establezca las fortalezas, debilidades (recuerde que las debilidades están referidas únicamente al cumplimiento o no cumplimiento de los criterios y estándares del modelo) y recomendaciones que se identifican por cada componente

CAT	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA	EVALUACIÓN GLOBAL
2				

CATEGORÍA 3. Formación Integral

NUM.	CRITERIO	EVALUACIÓN				
	3.1 Cultura de paz, equidad de género, sustentabilidad y formación integral de estudiantes.					
3.1	Cultura de paz, equidad de género, sustentabilidad y formación integral de estudiantes. <i>En este criterio se evalúan indicadores que miden el impacto sobre intervenciones para la paz, la equidad de género y la sustentabilidad (objetivos del desarrollo sustentable)</i> JUSTIFICACIÓN: RECOMENDACIONES:	(1)	(2)	(3)	Ev	
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)
3.1.1	¿Existen políticas y reglamentos institucionales que propicien la formación integral de estudiantes considerando la Cultura de paz, equidad de género y la sustentabilidad ? Sí ☐ No ☐ Si la respuesta es afirmativa, describa brevemente en qué consisten y si participan especialistas					
3.1.2	¿Existen estrategias institucionales que propicien la formación integral de estudiantes considerando la Cultura de paz, equidad de género y la sustentabilidad ? Sí ☐ No ☐ Si la respuesta es afirmativa, describa brevemente en qué consisten.					
3.1.3	¿Existen un programa institucional en operación, para la formación integral de estudiantes respecto a la Cultura de paz, equidad de género y la sustentabilidad, donde participen los profesores ? Sí ☐ No ☐ Si la respuesta es afirmativa, describa brevemente en qué consisten y el impacto que ha tenido, así como el número de profesores y estudiantes que participan.					
NUM.	CRITERIO	EVALUACIÓN				
	3.2 Impacto en la formación integral del estudiante.					
3.2	Impacto en la formación integral del estudiante. <i>Se debe medir el impacto en la formación integral del estudiante, mediante las actividades que se evalúan en esta categoría, contando con diagnósticos de rendimiento escolar y con los resultados de las acciones desarrolladas en esta categoría, haciendo una correlación entre ellos</i> JUSTIFICACIÓN: RECOMENDACIONES:	(1)	(2)	(3)	Ev	
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)

3.2.1	¿Existen estrategias que miden el impacto de la formación integral del estudiante considerando la Cultura de paz, equidad de género y la sustentabilidad ? Sí ☐ No ☐				
3.2.2	¿Cuántos estudiantes y profesores participan en el programa de formación integral del estudiante con relación a la cultura de paz, equidad de género y sustentabilidad?: ¿Qué porcentaje representa de la matrícula del programa?: Eventos organizados en el interior del plantel: Eventos organizados por otras instituciones educativas o del sector social a los que se acude: Si se han obtenido reconocimientos, ¿cuántos y en qué foros?: _____				

CAT	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA	EVALUACIÓN GLOBAL
3				

CATEGORÍA 4. Gestión y operación

NUM.	CRITERIO		EVALUACIÓN			
	4.1 Planeación.		(1)	(2)	(3)	Ev
4.1	Planeación. <i>El Programa Académico tiene una estructura organizacional y un marco normativo pertinente que le permite desarrollar su planeación de forma expedita para el aseguramiento de la calidad.</i>					
	JUSTIFICACIÓN:					
	RECOMENDACIONES:					
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)
4.1.1	¿Se cuenta con un Programa de Desarrollo Institucional (PDI) y con programas a mediano y corto plazo derivados del PDI)? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo mencione los puntos principales:					

4.1.2	¿La planeación del programa (incluyendo el plan presupuestal) es realizada por su personal académico? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, describa cómo se realiza					
NUM.	CRITERIO 4.2 Gestión.	EVALUACIÓN				
4.2	Gestión. <i>El Programa Académico que se evalúa, cuenta con mecanismos de gestión administrativos y académicos para el acompañamiento y apoyo a los estudiantes y profesores para ofrecer calidad en los servicios.</i>	(1)	(2)	(3)	Ev	
JUSTIFICACIÓN:						
RECOMENDACIONES:						
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)
4.2.1	¿La institución tiene establecida una normatividad clara y precisa que relacione las actividades administrativas con las académicas y se encuentra operacionalizada a través de reglamentos y manuales (de organización y procedimientos)? Sí ☐ No ☐					
4.2.2	¿Tiene establecida la Institución una normatividad que defina los requisitos para quienes ejercen funciones académico-administrativas? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo explique en qué consisten:					
4.2.3	En la práctica, ¿hay actividades académicas subordinadas a procesos administrativos? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, mencione las más importantes:					
4.2.4	¿Se efectúan sistemáticamente evaluaciones integrales para conocer el grado de cumplimiento de las metas de los programas a largo, mediano y corto plazo que permitan la toma de decisiones? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, describa como se realiza:					
NUM.	CRITERIO 4.3 Operación.	EVALUACIÓN				
4.3	Operación. <i>El Programa Académico que se evalúa, cuenta con los recursos financieros que le permite tener una operatividad eficiente tanto académica como administrativa, cumpliendo con políticas de transparencia y rendición de cuentas.</i>	(1)	(2)	(3)	Ev	
JUSTIFICACIÓN:						

RECOMENDACIONES:						
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)
4.3.1	Cuando en la institución exista una política definida para la asignación del presupuesto, el programa debe hacer un análisis de ella y ver si es congruente con sus necesidades. En caso de que no lo sea, debe elaborar un modelo adecuado de sus necesidades que considere, entre otras cosas, salarios, mejorar al personal académico, gastos de operación, inversiones, compra de nuevos equipos y sustitución de los existentes, así como ampliaciones a la planta física. ¿La institución tiene claramente definidas las políticas y criterios para la asignación del presupuesto del programa? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo describa brevemente cuáles son: ¿Se han realizado análisis de estas para ver si son congruentes con las necesidades de la institución? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo mencione las principales decisiones que se han tomado con relación a las políticas de asignación presupuestal:					
4.3.2	¿El programa cuenta de manera explícita con un plan presupuestal acorde con sus necesidades de operación y planes de desarrollo? Sí ☐ No ☐					
4.3.3	¿El programa cuenta con criterios claramente establecidos para la determinación de gastos de mantenimiento y operación de laboratorios y talleres? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo mencione los más importantes:					

4.3.4	El programa debe tener definidos claramente sus costos globales de operación, a través de los gastos en sueldos y salarios del personal que participe, así como sus gastos de operación y las inversiones para la compra de nuevos equipos y sustitución de éstos. Por ello, es muy conveniente que presente un análisis de los costos de operación del programa (sueldos y salarios, gastos de operación y mantenimiento, depreciación del equipo, gasto estimado por renta de las instalaciones, etc.) y lo relacione con los beneficios obtenidos (No. de estudiantes				
	atendidos, servicios brindados, etc.). Aunque este análisis no es fácil de realizar, ni se puede hacer en forma exacta pues algunas estimaciones son subjetivas, se debe procurar obtener aproximaciones muy útiles para la distribución o redistribución de los recursos.				

CAT	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA	EVALUACIÓN GLOBAL
4				

CATEGORÍA 5. Sistema Interno de Calidad

NÚM	CRITERIO	EVALUACIÓN
	5.1 Implementación y revisión periódica del Sistema Interno de Calidad (SIC).	

5.1	Implementación y revisión periódica del Sistema Interno de Calidad (SIC). <i>Se evalúan indicadores que analicen si el SIC se ha implementado y revisado periódicamente para garantizar la obtención y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión del programa académico que se evalúa, garantizando los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés. El programa académico que se evalúa debe tener un proceso de evaluación sistemática que considere los resultados de la valoración de sus objetivos educativos, el logro de los atributos de sus egresados (competencias de egreso, etc. según marque la disciplina del programa académico en cuestión) y los índices de rendimiento escolar, entre otros, con la participación representativa de sus grupos de interés que incida en la mejora continua del programa académico.</i>	(1)	(2)	(3)	Ev	
JUSTIFICACIÓN:						
RECOMENDACIONES:						
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)
5.1.1	¿El SIC se ha implementado y revisado periódicamente para garantizar la obtención y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión del programa académico que se evalúa? Sí ☐ No ☐					
5.1.2	¿El programa educativo cuenta con un proceso de evaluación sistemática que considera los resultados de la valoración de: Sus objetivos educativos Sí ☐ No ☐ Logro de los atributos de sus egresados (competencias de egreso, etc. según marque el perfil o disciplina del programa educativo en evaluación) Sí ☐ No ☐					
5.1.3	¿El programa académico cuente con un proceso documentado y sistemático, que involucra a grupos colegiados y a representantes de los grupos de interés del programa académico para la revisión periódica del logro de los objetivos educativos y para asegurar su pertinencia? Sí ☐ No ☐					
NÚM	CRITERIO		EVALUACIÓN			
	5.2 Proceso de seguimiento, modificación y acreditación del programa académico.					
5.2	Proceso de seguimiento, modificación y acreditación del programa académico. <i>Se evalúa que exista un proceso ágil de seguimiento, modificación y acreditación del programa académico que garantice su mejora continua a partir del análisis de indicadores y recomendaciones hechos en procesos de acreditaciones anteriores.</i>	(1)	(2)	(3)	Ev	

JUSTIFICACIÓN:						
RECOMENDACIONES:						
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)
5.2.1	¿Existe un proceso ágil de seguimiento, modificación y acreditación del programa académico que garantice su mejora continua a partir de las observaciones emitidas por el Organismo Acreditador? Sí ☐ No ☐					
5.2.2	¿El programa académico utiliza los resultados del proceso de evaluación para definir estrategias, planes y acciones específicas que contribuyan a la mejora continua del mismo en términos del logro de sus objetivos educacionales, los índices de rendimiento escolar y otros indicadores que recibieron observaciones? Sí ☐ No ☐					
5.2.3	¿El programa académico tiene definido un proceso sistemático de evaluación de recomendaciones de acreditaciones anteriores? Sí ☐ No ☐					
5.2.4	¿El programa académico tiene definido un proceso sistemático de evaluación con la participación de grupos colegiados y representantes de los grupos de interés, apoyado en los resultados obtenidos en la valoración de los objetivos educacionales, los índices de rendimiento escolar, e información adicional? Sí ☐ No ☐					

CAT	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA	EVALUACIÓN GLOBAL
5				

Principales fortalezas, debilidades, recomendaciones de mejora y evaluación por dimensión

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA	EVALUACIÓN
1				

DIMENSIÓN 2. RECURSOS EN TORNO AL PROGRAMA ACADÉMICO

CATEGORÍA 6. Personal Académico²

NÚM	CRITERIO	EVALUACIÓN			
	6.1 Reclutamiento, Selección, Contratación y Reemplazo de Personal Académico.	(1)	(2)	(3)	Ev
6.1	Reclutamiento, Selección, Contratación y Reemplazo de Personal Académico. En este criterio se valora si la institución tiene un proceso de reclutamiento abierto, por medio de convocatorias públicas o instrumentos equivalentes para que sea transparente y permita atraer a un mayor número de candidatos donde se tome en cuenta la equidad de género; y si para la selección de los profesores se toma en consideración la experiencia en investigación, docencia y laboral de acuerdo a la materia o asignatura a impartir, así como el perfil y grado en relación al programa a evaluar, tomado en consideración de preferencia la contratación de profesores con grado de maestría o doctorado y con el perfil otorgado por algún sistema de reconocimiento de investigación estatal o nacional o su equivalente. Se evalúa en este apartado, si se efectúan exámenes de oposición, clases modelo o equivalentes para la selección de la planta docente, buscando la congruencia en su perfil, con la formación en la equidad de género, la sustentabilidad y la cultura de la paz. Valorando si en la toma de decisiones para la contratación de los profesores participan los cuerpos colegiados. También se debe tener estrategias o programas de reemplazo de profesores que garanticen la continuidad, evolución y calidad ininterrumpida del programa académico. JUSTIFICACIÓN: RECOMENDACIONES:				

² **Personal académico.** Personal que realiza funciones de docencia e investigación, así como de difusión y extensión de la cultura. Es indistinto para programas escolarizados, mixtos y no presenciales.

NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)
6.1.1	¿Existe un proceso formal de reclutamiento, que permita identificar e interesar a candidatos capacitados para llenar las vacantes del personal académico del nivel de PE a evaluar y la congruencia de su perfil con la formación en la equidad de género, la sustentabilidad y la cultura de la paz? (para el posgrado el profesor deberá contar con el nivel académico del posgrado en evaluación). Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo describa de forma resumida los aspectos más importantes del proceso					
6.1.2	¿Hay un reglamento de reclutamiento del personal académico? Sí ☐ No ☐					

6.1.3	¿Existe un proceso formal de selección para el ingreso del personal académico, que implique la evaluación de sus conocimientos, experiencia y capacidad para ejercer la docencia e investigación del nivel de PE a evaluar y la congruencia de su perfil con la formación en la equidad de género, la sustentabilidad y la cultura de la paz? (para el posgrado el profesor deberá contar con el nivel académico del posgrado en evaluación). Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo describa de forma resumida los aspectos más importantes del proceso.				
6.1.4	¿Hay un reglamento de ingreso del personal académico? Sí ☐ No ☐				
6.1.5	¿Existe un proceso formal de contratación del personal académico, de la futura relación de trabajo, con apego a la ley? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo describa de forma resumida los aspectos más importantes del proceso.				
6.1.6	¿Hay un reglamento de contratación del personal académico? Sí ☐ No ☐				
6.1.7	¿Existen estrategias o programas de reemplazo de profesores que garanticen la continuidad, evolución y calidad ininterrumpida del programa académico? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo describa de forma resumida los aspectos más importantes de la estrategia o programa de reemplazo				
6.1.8	¿Hay un reglamento de reemplazo del personal académico? Sí ☐ No ☐				
NÚM	CRITERIO	EVALUACIÓN			
	6.2 Desarrollo.				

6.2	Desarrollo. En este criterio, los indicadores deben permitir evaluar los diferentes mecanismos para la formación y actualización de la planta docente del programa académico en evaluación en el ámbito investigación–didáctico–pedagógico, en el campo disciplinario y para la utilización de tecnologías de la información y comunicación en los procesos educativos. El escenario ideal es que los cursos y otros mecanismos, se encuentren enmarcados en programas permanentes, que tengan como antecedente la detección de necesidades para la mejora continua de las labores docentes y de investigación, así como para la pertinencia del programa académico respecto a las demandas de innovación social e interculturalidad y el avance científico tecnológico. Por último, un aspecto muy importante es el relativo a la existencia de mecanismos e instrumentos para conocer el impacto de la formación y actualización en la mejora de la práctica docente y el aprendizaje de los estudiantes.	(1)	(2)	(3)	Ev	
JUSTIFICACIÓN:						
RECOMENDACIONES:						
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)
6.2.1	¿Existe un plan permanente de superación académica para el personal académico de tiempo completo que esté aprobado por la máxima autoridad personal o colegiada de la institución? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo llene la tabla 12, acerca de los programas de superación académica y los beneficios obtenidos por el personal académico en los últimos 3 años.					
6.2.2	Contar con un plan de actualización / capacitación que permita la rápida respuesta a temas emergentes en el área, así como mantener al personal académico actualizado. ¿Hay en la institución, unidad académica o carrera, programas para la actualización y superación del personal académico? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo llenar la tabla 13 con información para los tres últimos años.					
	¿Existe alguna otra modalidad de apoyo al personal académico para su actualización y superación? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo descríbala brevemente:					

6.2.3	Deben existir planes permanentes de formación docente³. ¿Existe algún programa para la formación de profesores²? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo: a) Señale a qué nivel de responsabilidad se tiene: Institución ☐ Unidad Académica ☐ Programa ☐ b) Describa brevemente en qué consiste: c) Mencione algunos de los resultados obtenidos:				
6.2.4	¿Existen mecanismos e instrumentos para conocer el impacto de la formación y actualización en la mejora de la práctica docente y el aprendizaje de los estudiantes? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, describa brevemente en qué consiste: Mencione algunos de los resultados obtenidos:				
NÚM	CRITERIO	EVALUACIÓN			
	6.3 Categorización y nivel de estudios.				
6.3	Categorización y nivel de estudios. <i>En este criterio se trata de valorar, si existe equilibrio entre la cantidad de profesores de tiempo completo o equivalente (según el modelo educativo e institución) y de asignatura de acuerdo con los requerimientos del plan de estudios; y si su preparación académica y/o laboral está orientada al área que imparten. Considerar el nivel del posgrado en evaluación: especialidad, maestría o doctorado. Se requiere la elaboración de una tabla que muestre el número de docentes de tiempo completo o equivalente (según el modelo educativo e institución) y medio tiempo, así como de asignatura; y el dato relativo al grado de estudios con que cuenta la planta docente y su participación porcentual en el total de profesores. Para fundamentar la tabla es necesaria la normativa institucional en donde se puedan apreciar las diferentes categorías existentes en la institución, así como sus derechos y obligaciones.</i> JUSTIFICACIÓN: RECOMENDACIONES:	(1)	(2)	(3)	Ev

6.3.1	<i>Al menos el 50% de los profesores⁴ que integran la planta docente deben tener un perfil académico que corresponda al área de conocimiento a la que están asignados.</i> Estimar el porcentaje de profesores que integran la planta docente que tienen un perfil académico que corresponde al área de conocimiento a la que están asignados y explicar de qué manera se realizó dicha estimación.				
6.3.2	El programa debe tener claramente especificado el grupo de profesores que participen en él, su tiempo de dedicación y dispondrá de un currículum actualizado de cada uno de ellos, donde se señalen los aspectos sobresalientes en cuanto a grados académicos obtenidos, experiencia profesional y docente, publicaciones, pertenencia a sociedades científicas y/ o profesionales, premios y distinciones, etc.				

³ **Formación docente (de profesores).** Díaz Barriga señala que la formación docente puede ser vista desde tres diferentes perspectivas: tecnológica conductista, que se refiere a los medios que apoyan la labor docente; la perspectiva constructiva, enfocada al sujeto y la búsqueda personal del conocimiento; y la perspectiva crítico reflexiva, en la que el docente es autocrítico de su labor

⁴ **Profesores o Docentes** en el modelo educativo presencial y **Facilitadores** en el modelo educativo NO presencial

NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)
6.3.3	Como mínimo, 50% del total de horas de clase deberá ser impartido por profesores de tiempo completo, esto de acuerdo con el modelo educativo e institución. No es permisible, para efectos de acreditación, que el titular de una materia envíe a ayudantes a impartir sus clases. Estimar el porcentaje del total de horas de clase que es impartido por profesores de tiempo completo, (no es permisible que el titular de la materia envíe a ayudantes a impartir sus clases para esta estimación). Explicar de qué manera se realizó dicha estimación.					
6.3.4	El 100% de las materias de la especialidad del programa educativo, deben ser impartidas por profesores que estén actualizados en el área. Para posgrados deben ser impartidas por profesores con especialidad, maestría o doctorado (según el nivel del programa educativo de posgrado en evaluación) y que estén actualizados en el área. Estimar el porcentaje de las materias de la especialidad del programa educativo que son					

	impartidas por profesores que estén actualizados en el área. Explicar de qué manera se realizó dicha estimación.					
6.3.5	Debe existir un balance adecuado entre profesores recién contratados y profesores con experiencia docente. Llenar la tabla 14 para los últimos 3 periodos					
6.3.6	Debe existir un balance adecuado entre profesores con grados académicos de la institución (50%) y de otras instituciones (50%). Llenar las tablas 15 y 16 para los últimos 3 periodos					
NÚM	CRITERIO		EVALUACIÓN			
	6.4 Distribución de la carga académica de los docentes de tiempo completo o equivalente (según el modelo educativo e institución).					
6.4	Distribución de la carga académica de los docentes de tiempo completo o equivalente (según el modelo educativo e institución). <i>Se evalúa en este criterio el tiempo de dedicación del profesorado a las distintas actividades sustantivas: docencia, investigación y vinculación – extensión. En este sentido, es necesario considerar el número total de horas de la planta de profesores, restar las dedicadas a la docencia, y a partir de la cifra resultante, cuantificar las horas dedicadas por los profesores a las labores de investigación y vinculación – extensión; y calcular posteriormente la participación porcentual de las mismas respecto al total de horas mencionadas en primer término.</i>		(1)	(2)	(3)	Ev
	JUSTIFICACIÓN:					
	RECOMENDACIONES:					
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)

6.4.1	La distribución del tiempo de los profesores de tiempo completo (PTC) o equivalente debe ser equilibrada: la docencia frente a grupo y la gestión académica no deben tener un peso excesivo, debe prestar más atención a otras tareas docentes tales como asesorías, vinculación, elaboración de material didáctico, tutorías, etc. y a la investigación ¿El tiempo en las actividades o labores del profesor de tiempo completo está equilibrada en: las labores docentes, la gestión y planeación académicas y a la generación o aplicación avanzada del conocimiento, de modo que esta última le permita incorporar al proceso de enseñanza-aprendizaje, conocimientos actualizados y hábitos científicos inquisitivos y rigurosos? Sí ☐ No ☐ Llenar la tabla 17					
6.4.2	¿Al menos un 50% de la planta docente de tiempo completo o equivalente está vinculado a un proyecto de investigación o desarrollo tecnológico en el área, o con un proyecto del área del programa educativo para el sector productivo y/ o de servicios? Sí ☐ No ☐ Estimar el porcentaje y explicar de qué forma lo estimó.					
NÚM	CRITERIO	EVALUACIÓN				
	6.5 Evaluación al personal académico.					
6.5	Evaluación al personal académico. Los indicadores relativos a este criterio permiten evaluar si existen reglamentos, programas y procedimientos para otorgar estímulos y reconocimientos al desempeño de los profesores en forma transparente. Asimismo, es importante conocer si en los reglamentos, procedimientos e instrumentos para otorgar los estímulos se encuentran establecidos los siguientes aspectos: a) Mecanismos para evaluar las diversas actividades que desarrollan los docentes y académicos, realiza de forma equilibrada actividades de docencia; generación o aplicación innovadora de conocimientos, investigación aplicada o desarrollo tecnológico, asimilación, desarrollo y transferencia de tecnologías o investigación educativa innovadora; tutorías, gestión académica-vinculación individual o colegiada. b) Experiencia laboral de los docentes; c) Las estrategias de apoyo al profesorado para mejorar su desempeño, llevar a cabo acciones encaminadas a mejorar el proceso enseñanza - aprendizaje, así como de innovación social e interculturalidad JUSTIFICACIÓN: RECOMENDACIONES:	(1)	(2)	(3)	Ev	
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)

6.5.1	Contar con un procedimiento reglamentado para evaluar la actividad docente y de investigación del personal académico con fines de permanencia y promoción. Esta evaluación debe ser realizada por una comisión académica previamente establecida. ¿Existen mecanismos de evaluación del desempeño docente y de investigación del profesorado que sirve para <i>mejorar el proceso enseñanza - aprendizaje, así como</i> de innovación social e interculturalidad? Sí ☐ No ☐ ¿Está reglamentado?: Sí ☐ No ☐ Haga un breve resumen del proceso indicando quienes participan en él, así como las responsabilidades que tienen.					
6.5.2	¿Las evaluaciones al personal docente las realizan en forma periódica, al menos una vez por período escolar, y sus resultados del son proporcionados al profesor junto con recomendaciones para que generen un plan de mejora?					
	Sí ☐ No ☐ ¿En caso de que se lleve a cabo la evaluación del profesorado, indique por quiénes se realiza? Grupos Colegiados ☐ Estudiantes ☐ Otras instancias ☐ (indicar cuáles) Para cada uno de los casos que se haya señalado en el renglón anterior, señale de forma abreviada, la forma y periodicidad en que se realizan.					
	Indique para qué se utiliza la información de la evaluación, si se entregan resultados a los profesores, y qué acciones se toman como consecuencia de los resultados de las evaluaciones.					
6.5.3	Debe existir un programa de estímulos o incentivos bien definido fundamentado en criterios académicos principalmente y de acuerdo con el desempeño docente. ¿Están especificados los criterios académicos que valoran la productividad y la eficiencia del desempeño académico de los profesores? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo resumir los criterios principales.					

	¿Existe un programa de estímulos o incentivos para los profesores que cubren dichos criterios? Sí ☐ No ☐					
NÚM	CRITERIO	EVALUACIÓN				
	6.6 Promoción del personal académico.					
6.6	Promoción del personal académico. Los indicadores que integran este criterio se refieren a la existencia de reglamentos y mecanismos institucionales para la promoción (movimiento del escalafón) del personal docente en los que tengan una clara participación los cuerpos colegiados; que tomen en consideración el desarrollo de las actividades sustantivas (docencia, investigación, gestión académica vinculación-extensión individual o colegida); de apoyo (tutorías y asesorías, servicio externo y publicaciones, entre otros); la experiencia laboral; y que sean ampliamente difundidos entre la comunidad docente.	(1)	(2)	(3)	Ev	
JUSTIFICACIÓN:						
RECOMENDACIONES:						
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)
6.6.1	¿Existe un proceso formal para la promoción del personal académico? ¿Hay un reglamento para dicho proceso? Sí ☐ No ☐ Haga un breve resumen del proceso indicando quienes participan en él, así como las responsabilidades que tienen.					
6.6.2	¿Se lleva a cabo difusión de los resultados del proceso para la promoción del personal académico? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo describa el tipo de difusión que se le da y proporcione los resultados de los últimos tres años.					
NÚM	CRITERIO	EVALUACIÓN				
	6.7 Movilidad Internacional del personal académico.					

6.7	Movilidad Internacional del personal académico. En este criterio se requiere para el nivel de acreditación de programas académicos de TSU, Licenciatura, Investigación o Posgrado consolidados e internacional. El criterio consiste en evaluar indicadores que impliquen estrategias del programa académico relacionadas a la movilidad del personal académico a otros programas académicos en el extranjero (estancias cortas, estancias sabáticas, conferencias, in situ y virtuales etc.), así como la recepción de los pares académicos internacionales que impacten en el programa académico y la cooperación entre instituciones internacionales.	(1)	(2)	(3)	Ev	
JUSTIFICACIÓN: 						
RECOMENDACIONES: 						
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)
6.7.1	¿Existe un proceso formal para la movilidad internacional de profesores (tanto de envío como de recepción)? Sí ☐ No ☐ ¿Hay un reglamento para dicho proceso? Sí ☐ No ☐ Haga un breve resumen del proceso indicando quienes participan en él, así como las responsabilidades que tienen					
6.7.2	Indicar en la tabla 18.a las movilidades en envío y recepción de los profesores en los últimos cinco años. Indicar los productos y resultados obtenidos de estas movilidades en envío y recepción de los profesores en los últimos cinco años, llenar la Tabla 18.b .					
NÚM	CRITERIO		EVALUACIÓN			
	6.8 Competencias digitales del personal académico.					
6.8	Competencias digitales del personal académico. Se evalúan indicadores que den cuenta de la certificación de profesores que le permita al Programa Académico contar con un grupo de profesores con las mínimas competencias digitales de manera diferenciada, en desarrollo y autónoma, y que se resumen en las cuatro dimensiones siguientes: a) Manipulación, comunicación, colaboración y alfabetización de información; b) Contenido digital; c) Seguridad y d) Software y equipo de cómputo especializado. Este criterio se deberá evaluar de manera diferenciada, considerando lo siguiente: a) El Personal Académico deberá contar con competencias digitales en desarrollo, para los niveles de acreditación del programa: Inicial y en Desarrollo. b) El Personal Académico deberá contar con competencias digitales a un nivel autónomo, para los niveles de acreditación del programa: Consolidado e Internacional.		(1)	(2)	(3)	Ev

JUSTIFICACIÓN:						
RECOMENDACIONES:						
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)
6.8.1	¿Los profesores, facilitadores, tutores y asesores cuentan con experiencia en la Manipulación, comunicación, colaboración y alfabetización de información: identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia; comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes? Sí ☐ No ☐ En cualquier caso, explique brevemente					
6.8.2	¿Los profesores, facilitadores, tutores y asesores cuentan con experiencia en el tema de <i>contenido digital</i> para: usar o crear y editar contenidos nuevos (textos, imágenes, videos), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso? Sí ☐ No ☐ En cualquier caso, explique brevemente					
6.8.3	¿Los profesores, facilitadores, tutores y asesores cuentan con experiencia en el tema de <i>seguridad</i> para: protección personal, protección de datos, protección de la identidad digital, uso de seguridad, uso seguro y sostenible, así como prevención de la violencia mediática y el acoso sexual? Sí ☐ No ☐ En cualquier caso, explique brevemente					
6.8.4	¿Los profesores, facilitadores, tutores y asesores cuentan con experiencia en el tema de <i>Software y equipo de cómputo especializado</i> para: Manejo del software y equipo de cómputo propios de las distintas disciplinas que evalúan los OA? Sí ☐ No ☐ En cualquier caso, explique brevemente					

CAT	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA	EVALUACIÓN GLOBAL
6				

Principales fortalezas, debilidades, recomendaciones para la mejora y evaluación por dimensión

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA	EVALUACIÓN
2				

CATEGORÍA 7. Servicios de Apoyo al Aprendizaje

NUM.	CRITERIO	EVALUACIÓN			
	7.1 Tutorías.	(1)	(2)	(3)	Ev
7.1	Tutorías. Este criterio permitirá valorar si se tiene establecido y cómo opera el Programa Institucional de Tutorías. Con el propósito de apoyar en su trayectoria escolar a los estudiantes, es conveniente ofrecer apoyos de tutorías y asesorías académicas que les ayude a concluir sus estudios, así como contribuir en la formación del tutorado en todas sus dimensiones (individual, social, intercultural, afectiva, cognitiva y física) JUSTIFICACIÓN:				

RECOMENDACIONES:							
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN				
			(1)	(2)	(3)	(4)	
7.1.1	¿Las tutorías a los estudiantes se ofrecen de manera constante y organizada? Sí ☐ No ☐						
7.1.2	En el caso de que se ofrezca el servicio de tutorías y de que se lleve un registro, proporcionar la información sobre el número de estudiantes atendidos en los tres últimos periodos escolares y el tiempo total del profesorado dedicado a esta actividad. Llenar la tabla 19						
7.1.3	¿Se cuenta con mecanismos e instrumentos que permitan evaluar el Programa de Tutorías, así como su impacto? Sí ☐ No ☐ Si la respuesta es afirmativa, describa brevemente en qué consiste el mecanismo y el impacto de estas.						
NUM.	CRITERIO		EVALUACIÓN				
	7.2 Asesorías académicas.						
7.2	Asesorías académicas. En este criterio se evalúa si se cuenta con mecanismos e instrumentos para apoyar a los estudiantes con asesorías académicas orientadas a la resolución de problemas de aprendizaje y de dudas respecto a los temas de las asignaturas. Aunque el otorgamiento de estas asesorías puede ser proporcionado por todo el profesorado, es recomendable que sean los docentes de tiempo completo o equivalente (según el modelo educativo e institución) los más comprometidos. En este criterio es necesario también evaluar el impacto de las asesorías para la disminución de los índices de reprobación.		(1)	(2)	(3)	Ev	
JUSTIFICACIÓN:							
RECOMENDACIONES:							

NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)
7.2.1	¿Los profesores del programa proporcionan permanentemente asesorías académicas a los estudiantes? Sí ☐ No ☐					
7.2.2	En el caso de que se ofrezca el servicio de asesorías académicas y de que se lleve un registro, proporcionar la información sobre el número de estudiantes atendidos en los tres últimos períodos escolares y el tiempo total del profesorado dedicado a esta actividad. Llenar la tabla 20 .					
7.2.3	¿Se cuenta con mecanismos e instrumentos que permitan evaluar el Programa de asesorías, así como su impacto para la disminución de los índices de reprobación? Sí ☐ No ☐ Si la respuesta es afirmativa, describa brevemente en qué consiste el mecanismo y el impacto de estos.					
NUM.	CRITERIO		EVALUACIÓN			
	7.3 Biblioteca – acceso a la información.					
7.3	Biblioteca – acceso a la información⁵. <i>Este criterio permite evaluar la calidad de los servicios bibliotecarios y acceso a la información tanto físicos como digitales, dando prioridad a los acervos digitales.</i>		(1)	(2)	(3)	Ev
	JUSTIFICACIÓN:					
	RECOMENDACIONES:					
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)
7.3.1	¿Las instalaciones de la biblioteca en que se apoya el programa se encuentran en la zona					
	donde la población estudiantil realiza sus actividades académicas o la biblioteca virtual garantiza el acceso de la población estudiantil del programa para sus actividades académicas? Sí ☐ No ☐					
	Para bibliotecas con instalaciones físicas, en caso negativo, indique a qué distancia se encuentra la biblioteca de las áreas académicas donde se desarrolla el programa. Y para el caso de bibliotecas virtuales o digitales, describa como garantiza el servicio.					
	Los servicios bibliotecarios de que dispone el programa son de carácter: Institucional _____ Con un acervo de _____ ejemplares Con capacidad de atender a _____ usuarios simultáneamente Con sistemas de estantería abierta en el caso de una biblioteca física Sí ☐ No ☐					

⁵ Los programas pueden o no contar con una biblioteca física, pero lo que sí, es que deben garantizar el servicio de acceso a la información, como lo establece este criterio.

	Con servicios de:				
	De la Unidad Académica				
	Con un acervo de ____ ejemplares Con capacidad de atender a _____ usuarios simultáneamente Con sistemas de estantería abierta en el caso de una biblioteca física Sí ☐ No ☐ Con servicios de:				
	Del Programa _____ Con un acervo de ____ ejemplares Con capacidad de atender a _____ usuarios simultáneamente Con sistemas de estantería abierta en el caso de una biblioteca física Sí ☐ No ☐ Con servicios de:				
7.3.2	¿Qué otros servicios prestan la biblioteca en que se apoya el programa a la comunidad estudiantil? (para el caso de bibliotecas con instalaciones físicas describa si cuenta con material audiovisual, salas de proyección, cubículos para grupos de estudio, impresión, equipos de cómputo para consulta, consulta vía Internet, salas de exposiciones, lugar para exposiciones, hemeroteca, videoteca, etc.; en el caso de bibliotecas virtuales como proporciona estos servicios).				
7.3.3	¿La Biblioteca de carácter general y las específicas que dan servicio al programa que se evalúa cumplen las normas de la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior y de Investigación (ABIESI) en sus puntos fundamentales o en una norma equivalente? Sí ☐ No ☐				

7.3.4	La biblioteca debe contar con títulos de los textos de referencia usados en las asignaturas del programa, para al menos el 10% de los estudiantes inscritos en éstas, cuando es en formato físico; y en digital para el 100%. El material bibliográfico existente en la biblioteca en que se apoya el programa dispone de: A) Textos de referencia señalados en las asignaturas de los planes de estudio: Sí ☐ No ☐ B) Títulos diferentes por cada asignatura que se imparte en el programa: Sí ☐ No ☐ C) Porcentaje de estudiantes que pueden hacer uso simultáneo de los textos de referencia: _____				
7.3.5	¿Se tienen suscripciones a publicaciones periódicas del área de especialidad del programa que se evalúa? Sí ☐ No ☐				
7.3.6	¿Existe renovación permanente del acervo bibliográfico y las suscripciones a las revistas? Sí ☐ No ☐ Describe brevemente, cómo se efectúa la renovación del acervo bibliográfico y las suscripciones a publicaciones periódicas:				
7.3.7	¿La biblioteca dispone de Infraestructura para acceso a acervos digitales por medio de Internet y la consulta automatizada? Sí ☐ No ☐				
7.3.8	¿La biblioteca en que se apoya el programa dispone de registros actualizados de los servicios bibliotecarios prestados en los últimos períodos escolares? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo proporcionar los datos correspondientes a los últimos tres periodos escolares, llene para ello la tabla 21				
7.3.9	El personal académico debe participar en el proceso de selección de material bibliográfico. Describe brevemente el proceso de selección de material bibliográfico, y mencione quiénes participan en él:				

7.3.10	Debe existir un mecanismo eficiente de adquisición de material bibliográfico que satisfaga las necesidades del programa. Describa brevemente el mecanismo de adquisición de material bibliográfico, y la manera como éste satisface las necesidades del programa					
NUM.	CRITERIO	EVALUACIÓN				
	7.4 Plataforma tecnológica y de aprendizaje					
7.4	Plataforma tecnológica y de aprendizaje. Este criterio es indispensable para programas a distancia o virtuales y mixtos, y para los niveles de programas consolidados e internacionales. El criterio, permite evaluar el software, entorno o ambiente de aprendizaje que la institución emplea como mecanismo para crear, aprobar, administrar, almacenar, distribuir y gestionar los contenidos y actividades de enseñanza aprendizaje a distancia, virtual o en línea, mixto e incluso como complemento del aprendizaje escolarizado o presencial - híbrido. Se centra en gestionar contenidos creados por una gran variedad de fuentes diversas, sirviendo de soporte a los actores de esta modalidad, como los estudiantes, profesores, tutores, administradores e invitados.	(1)	(2)	(3)	Ev	
JUSTIFICACIÓN:						
RECOMENDACIONES:						
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)
7.4.1	Mencione el tipo o los tipos de plataforma tecnológica que utiliza para la administración de contenidos de su programa educativo: A) ¿Utiliza una plataforma tecnológica Propietario o con licencia (Ejemplo: Blackboard, WebCT, OSMedia, Saba, etc.)? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, mencionar cuál: B) ¿Utiliza una plataforma tecnológica de Software libre u Open Source (Ejemplo: ATutor, Dokeos, Claroline, dotLRN, Moodle, o desarrollos institucionales, etc.)? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, indique cuál y si es institucional, describirlo brevemente: C) ¿Utiliza cursos MOOC (o cursos en abierto on line externos) como servicios de apoyo a la modalidad escolarizada? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo indique cuáles					
7.4.2	Seleccione de la lista de abajo, las características⁶ (vea descripción en pie de página) que posee su entorno de aprendizaje que utiliza para su programa educativo: [☐] Interactividad [☐] Flexibilidad					

☐ Escalabilidad ☐ Usabilidad ☐ Ubicuidad ☐ Funcionalidad ☐ Estandarización ☐ Soporte ☐ Interoperabilidad Describa brevemente en qué consisten.					
--	--	--	--	--	--

6

Detalle de las características del entorno de aprendizaje: **1) Interactividad.** Se refiere a todas las herramientas de comunicación síncrona y asíncronas, como las de cooperación, colaboración, compartición y generación de contenidos (como el chat, foros, wikis, colaboración en la nube u otro sistema similar, conformación de grupos de trabajo, creación de encuestas, test de evaluación, videoconferencia, espacios de entrega de actividades y mail dentro de la herramienta de aprendizaje, entre tantas otras que existen y que siguen creándose para comunicarse e interactuar; **2) Flexibilidad.** Se refiere al grado de adaptabilidad tanto tecnológica, como pedagógica, que tenga la herramienta para favorecer el aprendizaje; **3) Escalabilidad.** Se refiere a la proyección a futuro, es decir tener control y poder dar seguimiento para que se pueda transformar y adaptar con facilidad el entorno educativo a los recursos existentes o venideros; **4) Usabilidad.** Se refiere a la facilidad de uso de la plataforma por parte de los actores del aprendizaje-profesores o facilitadores, tutores, estudiantes, administradores, tiene que ver con la integración de las características de accesibilidad, navegación, programación, administración, diseño e imagen del entorno de aprendizaje; **5) Ubicuidad.** Es la capacidad del entorno de aprendizaje de poder ser utilizado en todas partes simultáneamente y que sea transparente para el estudiante haciéndole sentir, de que todo lo que necesita para su aprendizaje se encuentra en ese entorno, al mismo tiempo para el resto de los actores del aprendizaje, que les permita ser, estar, crear y modificar los entornos del estudiante. Es decir, es el grado de presencia que brinda la plataforma y su capacidad de integración con otros sistemas autónomos externos a la misma (como las redes sociales sitios, etc.); **6) Funcionabilidad.** Se refiere al nivel de eficiencia, efectividad, portabilidad y facilidad de instalación. Es decir la conjunción de requerimientos tecnológicos, infraestructura y recursos del servidor; **7) Estandarización.** Se refiere a la aceptabilidad de estándares como SCORM o a la facilidad para importar o insertar otros recursos o contenidos al entorno de aprendizaje; **8) Interoperabilidad.** Capacidad de los sistemas de información y de los procedimientos a los que éstos dan soporte, de compartir datos y posibilitar el intercambio de información y conocimiento entre ellos.

7.4.3	Describa brevemente los requerimientos técnicos necesarios de la plataforma tecnológica, tales como ancho de banda, tipo y capacidad del servidor, sistema operativo y software necesario para diseño instruccional y elaboración de contenidos o materiales multimedia, etc.					
NUM.	CRITERIO	EVALUACIÓN				
	7.5 Material y Recursos de Aprendizaje utilizando tecnología educativa.					
7.5	Material y Recursos de Aprendizaje utilizando tecnología educativa. El material y recursos didácticos o de aprendizaje, juegan un papel muy importante en el proceso enseñanza-aprendizaje tanto presencial como virtual, mixto e híbrido, a distancia o en línea, pero para esta última modalidad educativa no presencial, se vuelven indispensables. Por ello se requiere revisar que el material cuente con una estructura didáctica funcional, que apoye al aprendizaje autónomo del estudiante y que permita la interactividad entre los actores del aprendizaje.	(1)	(2)	(3)	Ev	
JUSTIFICACIÓN:						
RECOMENDACIONES:						
NUM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)
7.5.1	¿El material didáctico o de aprendizaje de sus distintas asignaturas del programa académico considera contenidos altamente flexibles a los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes, adecuados al nivel de estos (autosuficiente); es decir, considera un diseño integral y holístico para ser utilizado por el estudiante y favorecer su aprendizaje autónomo? Sí ☐ No ☐ En cualquier caso, explique:					
7.5.2	La organización o estructura didáctica del material de aprendizaje incluye algunos o todos los elementos siguientes: [] Objetivos de aprendizaje [] Contenidos y temáticas del curso o asignatura [] Actividades de aprendizaje para adquisición de competencias acorde al perfil del egresado [] Un sistema de evaluación previa, formativa y final acorde a los objetivos, contenidos y competencias [] Referencias bibliográficas					

7.5.3	¿Utiliza alguna metodología o herramienta para la evaluación de contenido y temáticas del curso incluidos en su material didáctico que evalúe al menos los siguientes aspectos: motivación en los estudiantes para su uso; actualidad de la información que presenta; vigencia temporal y espacial; calidad en la presentación del contenido (en cuanto a redacción, ortografía, tipografía, diseño gráfico, color, originalidad; además de indicar quienes participan en la evaluación del material didáctico (expertos en contenido, pedagogos, psicólogos educativos, técnicos en audio, video, informáticos, diseñadores gráficos, comunicólogos, profesores, facilitadores, tutores o asesores y estudiantes)? Sí ☐ No ☐ Describe brevemente sus elementos					
7.5.4	¿Utiliza alguna metodología o herramienta que le permita evaluar el diseño, impacto, tiempo de producción, cobertura de estudiantes, facilidad de distribución, disponibilidad, interacción entre contenido, facilitadores del aprendizaje, estudiantes y entre estudiantes, otros medios, otros materiales didácticos, hipertextos, hipervínculo, hipermedia? Sí ☐ No ☐ Describe brevemente sus elementos:					
7.5.5	¿El material didáctico o de aprendizaje contempla aspectos técnicos tales como el diseño de interfaz, el tiempo de entrega o despliegue, música, sonido ambiental, voz, equipo, facilidad de uso, versatilidad, en general buen manejo e integralidad de multimedios, así como la transmisión y recepción de señal? Sí ☐ No ☐ En cualquier caso, describa brevemente:					
NUM.	CRITERIO	EVALUACIÓN				
	7.6 Integración de los actores del aprendizaje.					
7.6	Integración de los actores del aprendizaje. Este criterio evalúa el actuar y perfil de todos los actores del aprendizaje mismos que representan a todos los involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje y a aquellos que son de apoyo para la administración de la plataforma tecnológica y de aprendizaje, así, se han considerado a profesores o facilitadores del aprendizaje, tutores o asesores, estudiantes y administradores de la plataforma de aprendizaje, de soporte técnico y desarrollo. JUSTIFICACIÓN: RECOMENDACIONES:	(1)	(2)	(3)	Ev	
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)

7.6.1	¿Los distintos actores de aprendizaje: facilitadores, profesores, tutores o asesores, administrativos, soporte técnico y estudiantes, cuentan con el perfil para interactuar con la plataforma en cada aspecto que le corresponde a cada uno?					
7.6.2	¿Cómo parte del modelo educativo, para el caso de los programas no presenciales o mixtos, realizan reuniones presenciales en distintas sedes para fortalecer la interacción - en un tiempo definido y un espacio físico - entre todos los miembros que forman parte de la comunidad de aprendizaje: estudiantes, profesores, facilitadores, tutores y personal administrativo para compartir experiencias y ampliar horizontes de aprendizaje? Sí ☐ No ☐ En cualquier caso, describa brevemente:					
NUM.	CRITERIO	EVALUACIÓN				
	7.7 Agenda digital y modelo educativo híbrido.					
7.7	Agenda digital y modelo educativo híbrido. Este criterio incluye la evaluación de indicadores que consideren la actualización del personal académico que propicien una educación acorde con nuestro tiempo, realizando nuevas propuestas didácticas e introduciendo las herramientas necesarias para este fin. Se debe cerrar la brecha entre los inmigrantes y los nativos digitales, ya que estos últimos emergen como el grupo demográfico dominante en el mundo, y se debe evaluar la adopción de nuevas tecnologías.	(1)	(2)	(3)	Ev	
	JUSTIFICACIÓN:					
	RECOMENDACIONES:					
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)
7.7.1	Evaluar las estrategias que permitan contar con un ancho de banda que satisfaga las necesidades de estudiantes académicos y administrativos ¿Se evalúan las estrategias que permitan contar con un ancho de banda que satisfaga las necesidades de estudiantes académicos y administrativos? Sí ☐ No ☐ Describa brevemente cómo se evalúan las estrategias que permiten contar con un ancho de banda que satisfaga las necesidades de estudiantes académicos y administrativos:					

7.7.2	Evaluar las estrategias que les permita la implementación de cursos en modalidad virtual. ¿Se evalúan las estrategias que les permite la implementación de cursos en modalidad virtual? Sí ☐ No ☐ Describa brevemente cómo se evalúan las estrategias que permiten la implementación de cursos en modalidad virtual.					
7.7.3	Evaluar la creación de repositorios para preservar los recursos educativos digitales y mapa de ruta de la adquisición de conocimientos de las tecnologías de información. ¿Se evalúa la creación de repositorios para preservar los recursos educativos digitales y mapa de ruta de la adquisición de conocimientos de las tecnologías de información? Sí ☐ No ☐ Describa brevemente cómo se evalúa la creación de repositorios para preservar los recursos educativos digitales y mapa de ruta de la adquisición de conocimientos de las tecnologías de información:					
7.7.4	Considerar la evaluación de la promoción del cambio o actualización de metodologías de enseñanza - aprendizaje actuales, hacia otras más innovadoras donde las TIC potencian las actividades de aprendizaje. ¿Se considera la evaluación de la promoción del cambio o actualización de metodologías de enseñanza - aprendizaje actuales, hacia otras innovadoras donde las TIC potencian las actividades de aprendizaje? Sí ☐ No ☐ Describa brevemente cómo se considera la promoción del cambio o actualización de metodologías de enseñanza - aprendizaje actuales, hacia otras innovadoras donde las TIC potencian las actividades de aprendizaje:					

7.7.5	El PE debe contar con estrategias o programas que le permitan impulsar que el estudiante construya su propio aprendizaje, gestione sus conocimientos, los consolide y los comparta a través de redes colaborativas. ¿El PE cuenta con estrategias o programas que le permiten impulsar que el estudiante construya su propio aprendizaje, gestione sus conocimientos, los consolide y los comparta a través de redes colaborativas? Sí ☐ No ☐ Describa brevemente en qué consisten los programas o estrategias que permitan impulsar que el estudiante construya su propio aprendizaje, gestione sus conocimientos, los consolide y los comparta a través de redes colaborativas:				
7.7.6	Considerar la evaluación de la certificación de docentes en competencias digitales. ¿Se consideran estrategias para realizar la evaluación de la certificación de docentes en competencias digitales? Sí ☐ No ☐ Describa brevemente la estrategia que se emplea para realizar la evaluación de la certificación de docentes en competencias digitales				
7.7.7	Evaluar los niveles de seguridad en su infraestructura digital, licencias oficiales, programas de mantenimiento y capacitación del personal académico y de apoyo. ¿se cuenta con estrategias que permitan evaluar los niveles de seguridad en la infraestructura digital, licencias oficiales, programas de mantenimiento y capacitación del personal académico y de apoyo? Sí ☐ No ☐ Describa brevemente las estrategias que permitan evaluar los niveles de seguridad en la infraestructura digital, licencias oficiales, programas de mantenimiento y capacitación del personal académico y de apoyo:				

7.7.8	Evaluar los sistemas de gestión de aprendizaje digital, uso de las plataformas educativas, facilidades de navegación, disponibilidad del uso de archivos en la nube, así como una evaluación digital personalizada. ¿Se cuenta con estrategias que permitan evaluar los sistemas de gestión de aprendizaje digital, uso de las plataformas educativas, facilidades de navegación, disponibilidad del uso de archivos en la nube, así como una evaluación digital personalizada? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, describa brevemente como se evalúan las estrategias innovadoras de prevención de abandono escolar					
NUM.	CRITERIO	EVALUACIÓN				
	7.8 Acceso universal del aprendizaje.					
7.8	Acceso universal del aprendizaje. Este criterio evalúa indicadores que revelen estrategias del programa académico para garantizar el acceso a los aprendizajes a los diferentes tipos de poblaciones que atiende, considerando la inclusión de individuos con alguna discapacidad física o cognitiva, capacidades diferentes o rezago social, considerando la adecuación de los recursos educativos y capacidades de los profesores en la atención de estas necesidades. JUSTIFICACIÓN: RECOMENDACIONES:	(1)	(2)	(3)	Ev	
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)
7.8.1	Evaluar las estrategias innovadoras de prevención del abandono escolar. ¿Cuenta con estrategias innovadoras de prevención del abandono escolar? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo: A) Describa brevemente dichas estrategias: B) ¿Se evalúan las estrategias innovadoras de prevención del abandono escolar? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, describa brevemente cómo se evalúan.					
7.8.2	Considerar la certificación de competencias como salida alterna para los estudiantes y como medio de acreditación de cursos o asignaturas del plan de estudio, evaluando estudios previos equiparables. ¿El PE considera la acreditación de competencias de los estudiantes para acreditar cursos o asignaturas del PE, evaluando estudios previos equiparables que los estudiantes demuestren? Sí ☐ No ☐					

7.8.3	Valorar que en el currículo se consideren proyectos que reflejen la participación activa en la prestación de servicios y soluciones a las problemáticas sociales en las comunidades y la interculturalidad. ¿Existen estrategias donde se evalúan los proyectos que reflejan la participación activa en la prestación de servicios y soluciones a las problemáticas sociales en las comunidades y la interculturalidad? Sí ☐ No ☐ Describa brevemente las estrategias de evaluación de los proyectos que reflejan la participación activa en la prestación de servicios y soluciones a las problemáticas sociales en las comunidades y la interculturalidad:				
7.8.4	Evaluar la implementación de estrategias y tecnologías que permitan la inclusión de equidad de género y estudiantes con alguna discapacidad física o cognitiva ¿El PE cuenta con estrategias de inclusión de estudiante con alguna discapacidad física o cognitiva? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo: ¿El PE evalúa la implementación de estrategias y tecnologías que permitan dicha inclusión?				
	Sí ☐ No ☐ ¿El PE cuenta con estrategias de inclusión de equidad de género a través de proyectos con el uso de tecnologías? Sí ☐ No ☐ ¿El PE evalúa la implementación de estrategias y tecnologías que permitan dicha inclusión? Sí ☐ No ☐				

CAT	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA	EVALUACIÓN GLOBAL
7				

CATEGORÍA 8. Infraestructura y Equipamiento

NUM.	CRITERIO	EVALUACIÓN			
	8.1 Infraestructura	(1)	(2)	(3)	Ev
8.1	Infraestructura⁷. Con este criterio se evalúa la suficiencia y el uso racional y eficiente de la infraestructura: Aulas, laboratorios y talleres, de acuerdo con la matrícula escolar, el área de conocimiento, la modalidad didáctica y el tipo de asignaturas; Cubículos de trabajo y convivencia para el profesorado; Adaptaciones a la infraestructura para personas con capacidades diferentes. Otros aspectos importantes para evaluar en materia de infraestructura son: Los programas de mantenimiento preventivo; La eficacia y eficiencia con que se atienden los requerimientos de profesores y estudiantes para el mantenimiento correctivo de los espacios educativos y de investigación; y Los programas de seguridad, higiene y protección civil, para eliminar factores de riesgo en las actividades institucionales. JUSTIFICACIÓN: RECOMENDACIONES:				
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACION		EVALUACIÓN	
		(1)	(2)	(3)	(4)
8.1.1	Mencionar las condiciones de trabajo, seguridad e higiene de los servicios de cómputo, (dimensión de áreas de trabajo, ventilación, iluminación, aire acondicionado, extinguidores, salidas de emergencia, depósitos, etc.).				
8.1.2	El programa debe disponer de los laboratorios de cómputo debidamente equipados y necesarios para cursos y actividades especializadas del PE Para cada uno de los programas que utilicen estos espacios, proporcionar la información solicitada en la tabla 22				

⁷ Para todo este apartado, indistintamente que los programas sean presenciales, semipresenciales o no presenciales, el programa debe garantizar el acceso de laboratorios físico y virtuales, según sea el caso y la necesidad.

8.1.3	El programa debe disponer de los servicios de cómputo necesarios para cursos y actividades especializadas, relacionadas con el mismo. Mencionar los servicios de cómputo existentes para cursos y actividades especializadas.				
8.1.4	Los responsables de los servicios de cómputo deben ser personal con experiencia y perfil relacionado con el área. Mencionar el perfil y experiencia necesarios del personal responsable de los servicios de cómputo:				

8.1.5	El diseño, equipamiento y operación de los servicios de cómputo debe tomar en cuenta la opinión de los profesores que participan en el programa. ¿Se toma en cuenta la opinión de los profesores que participan en el programa para el diseño, equipamiento y operación de los servicios de cómputo? Sí ☐ No ☐ ¿De qué manera?				
8.1.6	Las aulas⁸ deben ser funcionales, disponer de espacio suficiente para cada estudiante y tener las condiciones adecuadas de higiene, seguridad, iluminación, ventilación, temperatura, aislamiento del ruido y mobiliario. Proporcione información sobre aulas según dimensiones y capacidades en la tabla 23				
8.1.7	⁹El programa debe disponer de al menos un aula con equipo de cómputo y audiovisual permanentemente instalado que podrá ser utilizada para cursos normales y especializados. Número de aulas con equipo de cómputo: Número de aulas con equipo audiovisual: Llenar la Tabla 24				
8.1.8	Los profesores de tiempo completo y medio tiempo deben contar con cubículos. El resto de los profesores deben contar con lugares adecuados para su trabajo. ¿Qué tipo de profesores cuenta con cubículos? ¿Qué otro tipo de lugar existe para trabajo del resto de los profesores?				
8.1.9	Deben existir espacios para asesorías a estudiantes. ¿Existen espacios para asesorías a estudiantes? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, descríbalos brevemente				

⁸ Estas aplican principalmente para programas presenciales. En el caso de programas, semipresenciales o NO presenciales debe garantizarse una plataforma que permita contar con aulas virtuales y las debe describir, aunque también puede considerarse contar con centros físicos de apoyo a los estudiantes que se encuentren cerca de los mismos y deberán contar con las características aquí solicitadas

⁹ Los criterios del 8.2.8 al 8.2.12 aplican tal cual para programas presenciales. Para los programas semipresenciales o no presenciales se debe garantizar que los profesores o facilitadores y los estudiantes cuenten con servicios de este tipo que les permita desarrollar su actividad docente o de aprendizaje según sea el caso, por ello el programa deberá describir como lo garantiza y en el caso de contar con centros de apoyo al estudiante, describir si cuentan con estos servicios como se les pide en cada uno de estos criterios.

8.1.10	El programa debe disponer de auditorios y/o salas debidamente acondicionados para actividades académicas, investigación, y de preservación y difusión de la cultura. Proporcione una relación de los auditorios y/o salas para actividades académicas, investigación y de preservación y difusión de la cultura, describiendo sus principales características y uso que se les da con relación a estas actividades:				
8.1.11	En los espacios mencionados en el criterio anterior, se debe tener un lugar cómodo por cada diez estudiantes inscritos en el programa, ofreciendo las condiciones adecuadas de higiene y seguridad. De los espacios mencionados anteriormente mencionar: Número de lugares disponibles: _____ ¿Ofrece condiciones adecuadas de higiene? Sí ☐ No ☐ ¿Ofrece condiciones adecuadas de seguridad? Sí ☐ No ☐				
8.1.12	Las facilidades sanitarias para los estudiantes y profesores del programa deben ser adecuadas. ¿Considera las facilidades sanitarias adecuadas? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo sustente su respuesta				
NUM.	CRITERIO	EVALUACIÓN			
	8.2 Equipamiento				
8.2	Equipamiento. Este criterio tiene como propósito evaluar si: El programa académico dispone de equipo de cómputo adecuado para que los estudiantes desarrollen las habilidades para utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en apoyo a su formación académica; para el personal académico o facilitadores, así como para los investigadores a fin de que realicen sus labores en forma satisfactoria; y para el personal administrativo y de apoyo para facilitar sus actividades académico – administrativas; La comunidad escolar dispone de equipo audiovisual suficiente y adecuado para el desarrollo de las actividades de investigación, docentes y académicas (televisores, así como proyectores, entre otros); Existen sistemas y equipos de comunicación adecuados para el desarrollo de las actividades investigación, académicas y administrativas (internet); El programa académico cuenta con el servicio de red en los espacios físicos destinados al apoyo de los estudiantes; y Se cuenta con software adecuado a las necesidades del programa académico y con las licencias vigentes o software libre. La evaluación del equipo debe hacerse en función de los requerimientos del plan de estudios, de la cantidad de alumnos y de su funcionalidad (actualizados). Por último, un elemento de gran importancia a evaluar en materia de equipamiento es el relativo a los programas de mantenimiento preventivo y correctivo para que se encuentre el mayor número de equipos en condiciones de funcionamiento	(1)	(2)	(3)	Ev

JUSTIFICACIÓN:							
RECOMENDACIONES:							
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN				
			(1)	(2)	(3)	(4)	
8.2.1	Para cada asignatura mencionar el software que se utiliza y si está disponible dentro de la institución. Para lo cual debe llenar la tabla 25 .						
8.2.2	El PE debe contar con el software necesario para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas. ¿El PE cuenta con el software necesario para que los estudiantes realicen sus prácticas? Sí ☐ No ☐						
8.2.3	El programa debe tener a su disposición dentro de la institución, el equipo de cómputo indispensable para las prácticas de las materias que lo requieran. Número de estudiantes inscritos en el programa: Explique de qué manera se garantiza que el equipo de cómputo requerido esté disponible para la realización de las prácticas en las materias del programa que así lo requieran, para lo cual debe llenar la tabla 26 .						
8.2.4	Se debe contar con un número suficiente de computadoras que estén disponibles y accesibles para los estudiantes del programa en función el número de horas de infraestructura de cómputo requeridas por el Plan de Estudios. Para ello debe proporcionar la información de la tabla 27 , de los tres últimos periodos escolares						
8.2.5	Se debe contar con al menos tres plataformas de cómputo diferentes que estén disponibles y accesibles para los estudiantes y el personal docente del programa. Describir brevemente los tipos de plataformas de cómputo disponibles para los estudiantes y el personal docente del programa						
8.2.6	Debe contarse con al menos una red de área local y una amplia, con software adecuado						

	para las aplicaciones más comunes del programa.¹⁰ El equipo de cómputo de la Institución ¿está conectado en red? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, mencione: A) ¿Qué equipo de cómputo (servidores y clientes) soporta la red y cuáles son sus características?: B) ¿Hay acceso a internet a través de la red Para profesores Sí ☐ No ☐ Para estudiantes Sí ☐ No ☐? C) En caso afirmativo a la pregunta anterior ¿cuál es el tiempo promedio disponible para cada estudiante a Internet por semana?: D) ¿Con qué paquetes de software se cuenta en la red académica de la institución para apoyo del programa que se evalúa?:				
8.2.7	Los Servicios de Cómputo deben ser funcionales y contar con un programa de mantenimiento adecuado.¹¹ Los horarios de servicio que prestan los servicios de cómputo son los siguientes: Institucional Unidad Académica Programa Si hay personal de apoyo indicar en cada caso la cantidad, horarios y funciones que tienen: ¿Qué tipo de personal está disponible para instalar, mantener y administrar el hardware, software y redes de la institución				
8.2.8	Los Servicios de Cómputo deben contar con reglamentos que garanticen su buen funcionamiento y que estén a disponibilidad de los usuarios. ¿Existe un reglamento de los servicios de cómputo? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, ¿se encuentra a disponibilidad de los usuarios? Sí ☐ No ☐				

¹⁰ El programa académico debe garantizar el servicio de red en aquellos espacios físicos que la institución haya dispuesto para apoyo al estudiante,

¹¹ Deben garantizarse los servicios de cómputo al menos en aquellos espacios destinados como apoyo para estudiantes y facilitadores o profesores

8.2.9	Los profesores del programa deben contar con equipo de cómputo que les permita desempeñar adecuadamente su función. En el caso de los profesores de tiempo completo, estos deberán contar con una computadora para su uso exclusivo. Describir brevemente las facilidades de cómputo disponibles para los profesores del programa. Incluir los recursos de este tipo disponibles para las oficinas del personal Académico				
8.2.10	Los Servicios de Cómputo deben contar con el soporte técnico adecuado. ¿Existen técnicos de administración de sistemas de tiempo completo? Sí ☐ No ☐ ¿Participan estudiantes en el apoyo a las actividades de soporte técnico? Sí ☐ No ☐ ¿Es este nivel de soporte adecuado? Sí ☐ No ☐ Justifique su respuesta, en cualquier caso y para el caso negativo, describa, además, las limitantes.				
8.2.11	Es necesario que existan registros y estadísticas referentes al uso del equipo de cómputo, para determinar índices de utilización e indicadores sobre la calidad del servicio. ¿Existen registros de usuarios de los servicios de cómputo? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo indicar el número de usuarios en promedio diario atendidos en los tres últimos períodos escolares, llenando para ello la tabla 28				
8.2.12	¿Específicamente, el personal técnico, es suficiente y cuenta con el perfil adecuado para dar soporte, no solo a la infraestructura de telecomunicaciones y redes, sino también para el desarrollo de aplicaciones, incorporación de tecnologías emergentes, administración y hospedaje, desarrollo web, minería de datos, soluciones inteligentes, reingeniería de procesos mediante el uso de las TIC y la administración de la propia plataforma tecnológica y de aprendizaje que soporta el modelo educativo, ya sea a distancia o presencial? Sí ☐ No ☐ En cualquier caso, explique brevemente				

CAT	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA	EVALUACIÓN GLOBAL
8				

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO

CATEGORÍA 9. Resultados de Aprendizaje

NUM.	CRITERIO		EVALUACIÓN			
	9.1 Sistema de garantía de resultados a través del cumplimiento del perfil de egreso.		(1)	(2)	(3)	Ev
9.1	Sistema de garantía de resultados a través del cumplimiento del perfil de egreso. El programa académico debe tener un proceso de evaluación sistemática que considere el logro del perfil de egreso, con la participación representativa de sus grupos de interés que incide en su mejora continua, tomando en cuenta aspectos como los siguientes: a) evaluar el logro del perfil de egreso; es decir, se debe evaluar que el programa académico tenga procesos adecuados y documentados para valorar el grado de cumplimiento del perfil de egreso en los estudiantes en su trayectoria escolar, considerando las competencias transversales (genéricas) y específicas de la profesión; b) Evaluar periódicamente el impacto de la formación en el cumplimiento del perfil de egreso, mediante un proceso sistemático, considerando la opinión de los grupos de interés del programa (ejemplo programa dual); c) Evaluar la pertinencia de las intervenciones basadas en la información que genera la sistematización del plan de acción y seguimiento de mejora continua sobre el perfil de egreso.					
JUSTIFICACIÓN:						
RECOMENDACIONES:						
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)
9.1.1	Se debe evaluar que el programa académico tenga procesos adecuados y documentados para valorar el grado de cumplimiento del perfil de egreso en los estudiantes en su trayectoria escolar, considerando las competencias transversales (genéricas) y específicas de la profesión o el posgrado en evaluación. ¿Existe un mecanismo de medición sobre las competencias desarrolladas por los estudiantes al finalizar su trayectoria académica de acuerdo con su perfil de egreso, como certificación de competencias bajo normas nacionales o internacionales según el perfil de TIC a evaluar para Licenciatura reflejados en los modelos curriculares actualizados de ANIEI-CONAIC? Para el posgrado ¿Existe un mecanismo de medición sobre las competencias desarrolladas por los estudiantes al finalizar su trayectoria académica de acuerdo con su perfil de egreso, como certificación de competencias bajo normas nacionales o internacionales según el perfil del posgrado a evaluar? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, describa el mecanismo de medición y					

	de certificación de competencias					
9.1.2	¿El Programa Educativo cuenta con un método o conjunción de métodos que le permita asegurar la evaluación de atributos de egreso, que garanticen el logro de éstos en los egresados? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo llenar la Tabla 29. Evaluación de atributos de egreso y su cumplimiento (tomando como base la tabla 8. Atributos del egresado Competencias específicas y transversales planificadas del SEUOL ACCORD / CONAIC. Explicar brevemente el método(s) de evaluación empleado(s).					
9.1.3	Evaluar periódicamente el impacto de la formación en el cumplimiento del perfil de egreso, mediante un proceso sistemático, considerando la opinión de los grupos de interés del programa. ¿Se evalúa periódicamente el impacto de la formación en el cumplimiento del perfil de egreso, mediante un proceso sistemático, considerando la opinión de los grupos de interés del programa? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, describa el proceso sistemático considerando la opinión de los grupos de interés del programa:					
9.1.4	Evaluar la pertinencia de las intervenciones basadas en la información que genera la sistematización del plan de acción y seguimiento de mejora continua sobre el perfil de egreso. ¿Se evalúa periódicamente la pertinencia de las intervenciones basadas en la información que genera la sistematización del plan de acción y seguimiento de mejora continua sobre el perfil de egreso? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, describa el proceso de evaluación de la pertinencia de las intervenciones					
9.1.5	Evaluar la competencia del idioma extranjero que debe cumplir como requisito para la obtención del grado ¿El PE tiene como requisito de egreso la acreditación del idioma extranjero en un nivel alto? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo indique cuál:					
NUM.	CRITERIO	EVALUACIÓN				
	9.2 Estímulos al rendimiento académico para mejora del desempeño del estudiante.					
9.2	Estímulos al rendimiento académico para mejora del desempeño del estudiante. Con el objeto de mejorar el desempeño de los estudiantes, todo programa deberá considerar diversas estrategias de apoyo, por lo que los indicadores de este criterio deben permitir evaluar si se: Tienen establecidos programas institucionales de becas para los estudiantes de alto rendimiento académico y/o de escasos recursos para la retención de los estudiantes en riesgo de abandono escolar; Difunden sistemas de becas otorgadas por instituciones privadas y el sector público; Operan programas de estímulos y reconocimientos como diplomas y eventos de premiación; Difunden ampliamente los procedimientos para el otorgamiento de becas, reconocimientos y estímulos.	(1)	(2)	(3)	Ev	

JUSTIFICACIÓN:						
RECOMENDACIONES:						
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)
9.2.1	¿Hay programa de becas para estudiantes? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, describa los requisitos para el otorgamiento de las becas y los tipos de becas que se otorgan a los estudiantes: Describa brevemente para los últimos tres períodos escolares, los montos de becas y becas préstamo, así como el número de estudiantes beneficiado, llenando para ello la tabla 30.					
9.2.2	¿Se otorgan estímulos y/o reconocimiento al buen desempeño académico de los estudiantes? Sí ☐ No ☐ Enumerarlos, indicando si se otorgan a nivel institución (I), Unidad Académica (A) o Programa (P). Llenar la Tabla 31					

CAT	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA	EVALUACIÓN GLOBAL
9				

CATEGORÍA 10. Resultados de Gestión

NUM.	CRITERIO	EVALUACIÓN			
	10.1 Responsabilidad Social Universitaria (RSU).	(1)	(2)	(3)	Ev
10.1	Responsabilidad Social Universitaria (RSU). <i>Evaluar la definición y estrategia de RSU institucional que asegure la aplicación en el programa académico con resultados medibles, considerando su impacto en la formación de los estudiantes.</i>				
	JUSTIFICACIÓN:				

RECOMENDACIONES						
NUM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)
10.1.1	La IES como aliada y corresponsable con las necesidades y problemáticas sociales, ¿cuenta con programas y proyectos (Ejemplos: Desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente, protección de datos que influye en el área de derechos humanos, desarrollo de políticas de transparencia utilizando TIC para contribuir a la lucha contra la corrupción) que puedan ser atendidos desde el PE en evaluación en conjunto con empresas, gobierno, etc. con los que se relaciona para la formación de sus estudiantes? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, describa los proyectos y/o programas en los que colaboran estudiantes y profesores y su impacto en la contribución del alcance de los atributos de egreso de los estudiantes					
10.1.2	El programa evalúa la definición y estrategia de RSU institucional que asegure la aplicación en el programa académico con resultados medibles. ¿La Unidad académica o la Institución cuenta con RSU? Sí ☐ No ☐ Describa brevemente en qué consiste, así como resultados obtenidos					
NUM.	CRITERIO		EVALUACIÓN			
	10.2 Vinculación con los sectores público, privado y social.					
10.2	Vinculación con los sectores público, privado y social. <i>De acuerdo con las políticas educativas internacionales y nacionales es importante fortalecer la cooperación educación-empresa para favorecer la actualización de planes y programas de estudio, la empleabilidad de los jóvenes y la innovación.</i> JUSTIFICACIÓN: RECOMENDACIONES:		(1)	(2)	(3)	Ev
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)
10.2.1	¿El programa cuenta con un mecanismo para la vinculación formal con los sectores social y productivo? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, indique el tipo de seguimiento y la valoración de los resultados correspondientes					

10.2.2	Deben existir convenios de colaboración con entidades externas que apoyen a las funciones sustantivas del quehacer universitario y que tengan resultados tangibles. ¿Existen convenios de colaboración en operación? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, descríbalos brevemente e indique qué resultados tangibles se tienen:					
10.2.3	¿Se tiene establecida una normativa para efectuar las prácticas y estadías profesionales, en el espacio de trabajo que permitan a los estudiantes adquirir la experiencia práctica en proyectos reales en el ámbito de trabajo? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, descríbalos brevemente:					
10.2.4	¿Existen programas de formación de estudiantes mediante becas otorgadas por las empresas para realizar actividades técnicas en proyectos específicos o en temas emergentes de la especialidad del programa que se evalúa, que les permita insertarse en el mercado laboral, con mayor facilidad, al adquirir la experiencia práctica en proyectos reales en el ámbito de trabajo? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, descríbalos brevemente e indique qué resultados tangibles se tienen					
10.2.5	¿Existen mecanismos e instrumentos para medir el alcance de la vinculación con el sector productivo? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, descríbalos brevemente e indique qué resultados tangibles se tienen					
NUM.	CRITERIO	EVALUACIÓN				
	10.3 Seguimiento de egresados.					

10.3	Seguimiento de egresados. El seguimiento de egresados es una actividad de primordial importancia en las políticas educativas nacionales e internacionales, por lo que en este criterio se evalúa, entre otras estrategias, si: Existen bases de datos actualizadas de los egresados del programa académico que se evalúa Se realizan encuestas periódicas a los empleadores orientadas a conocer el desempeño profesional de los egresados del programa que se evalúa; Se efectúan encuestas periódicas a los egresados para conocer su situación laboral y el grado de satisfacción respecto a la pertinencia del programa; Existe un documento que muestre el análisis de los resultados de las encuestas, así como mecanismos a fin de incorporar estos resultados para revisar y actualizar el plan de estudios. Por otra parte, también es importante valorar si existen mecanismos para lograr que los egresados contribuyan a mejorar el programa académico, mediante la impartición de conferencias o cursos y otras estrategias.	(1)	(2)	(3)	Ev	
JUSTIFICACIÓN:						
RECOMENDACIONES:						
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)
10.3.1	¿El programa cuenta con un mecanismo para el seguimiento de egresados que incluya encuestas a empleadores para conocer el desempeño laboral de los egresados en el campo laboral y encuestas a los propios egresados para conocer su opinión sobre el plan de estudios que cursaron; así como mecanismos para que los resultados de las encuestas se tomen en consideración para la reestructuración del plan de estudios? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo describa brevemente algunos de los resultados obtenidos					
10.3.2	¿Existen bases de datos actualizadas de los egresados del programa académico en evaluación? Sí ☐ No ☐					
10.3.3	¿Se efectúan encuestas periódicas a los egresados para conocer su situación laboral y el grado de satisfacción respecto a la pertinencia del programa? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo describa brevemente algunos de los resultados obtenidos:					
NUM.	CRITERIO		EVALUACIÓN			
	10.4 Bolsa de trabajo.					
10.4	Bolsa de trabajo. Este criterio evalúa la operación de un área que facilite la inserción efectiva al mercado laboral de los egresados, por lo que, para fundamentarlo, se requiere anexar su ubicación dentro del organigrama, una lista de personas que la operan, la lista de estudiantes y egresados atendidos y finalmente una lista de las empresas con las que se mantienen relaciones con fines de empleabilidad, que debe ser uno de los principales objetivos de la vinculación. Así como el reconocimiento de la calidad de los egresados por los sectores de la sociedad que den cuenta de la pertinencia del programa académico en evaluación.		(1)	(2)	(3)	Ev

JUSTIFICACIÓN:						
RECOMENDACIONES:						
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)
10.4.1	¿El programa cuenta con una bolsa de trabajo, adecuada y eficiente? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo explique brevemente en que consiste					
10.4.2	¿Se cuenta con el reconocimiento de la calidad de sus egresados por los sectores de la sociedad, que den cuenta de la pertinencia del programa académico en evaluación? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, sustente su respuesta					
NUM.	CRITERIO		EVALUACIÓN			
	10.5 Impacto de proyectos de trabajos recepcionales.					
10.5	Impacto de proyectos de trabajos recepcionales. Este criterio evalúa la calidad de los proyectos de trabajos recepcionales que desarrollan los estudiantes para obtener la licenciatura, para lo cual se debe revisar si existen definidas acciones para: Vinculación con las empresas, organismos o instituciones donde se involucren a los estudiantes para el desarrollo de sus trabajos recepcionales; Coordinación de las actividades institucionales de vinculación con las empresas para el desarrollo del trabajo recepcional de los estudiantes (emisión de convocatorias, definición de los perfiles de los participantes, y requisitos para la presentación de protocolos, entre otros aspectos); Que proporcionen claridad respecto a la definición de los proyectos en los que participan los profesores y estudiantes en áreas prioritarias del país, vinculados con programas de desarrollo institucionales, regionales, estatales y nacionales; con el sector productivo y social; y con el plan de estudios del programa académico, incluyendo aspectos de innovación educativa y tecnológica; Que hagan referencia a la forma de evaluación para que de preferencia sean aprobados y financiados los programas y proyectos previamente definidos y avalados por las instancias correspondientes; Para promover las redes del conocimiento en las que participan las instituciones de educación superior y el programa académico a evaluar a nivel nacional e internacional.		(1)	(2)	(3)	Ev
JUSTIFICACIÓN:						
RECOMENDACIONES:						
NÚM	INDICADOR	JUSTIFICACIÓN	EVALUACIÓN			
			(1)	(2)	(3)	(4)

10.5.1	¿El PE cuenta con convenios y programas de vinculación con empresas, organismos o instituciones que involucren a estudiantes para la elaboración de sus trabajos recepcionales? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo, resuma en qué consisten.				
10.5.2	¿Existen estrategias que permitan la coordinación de las actividades institucionales de vinculación con las empresas para el desarrollo del trabajo recepcional de los estudiantes? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo descríbalas brevemente.				
10.5.3	¿Existen programas de desarrollo institucionales para la elaboración de trabajos recepcionales, de distintos niveles que den atención a áreas prioritarias del país Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo: ¿Hacen referencia a la forma de evaluación para que de preferencia sean aprobados y financiados los programas y proyectos previamente definidos y avalados por las instancias correspondientes? Sí ☐ No ☐				
10.5.4	¿Los programas de vinculación con los distintos sectores para el desarrollo de trabajos recepcionales, promueven las redes del conocimiento en las que participan las instituciones de educación superior y el programa académico a evaluar a nivel nacional e internacional? Sí ☐ No ☐				

CAT	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA	EVALUACIÓN GLOBAL
10				

DICTAMEN GLOBAL POR NIVEL DE EVALUACIÓN:

NIVEL 1. PROGRAMA DE RECIENTE CREACIÓN

EVALUACIÓN	Excelente	Bueno	Regular	Malo
DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO				
CATEGORÍA				

1. Plan de Estudios				
3. Formación Integral				

DIMENSIÓN 2. RECURSOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO				
CATEGORÍA				

6. Personal académico				
7. Servicios de apoyo para el aprendizaje				
8. Infraestructura y Equipamiento				

Principales fortalezas, debilidades, recomendaciones para la mejora y evaluación por categoría

CATEGORÍA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	COMPROMISO DE MEJORA	EVALUACIÓN			
				(1)	(2)	(3)	Ev
1							
3							
6							
7							
8							

Principales fortalezas, debilidades, recomendaciones para la mejora y evaluación por dimensión

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES	COMPROMISO DE MEJORA	EVALUACIÓN			
				(1)	(2)	(3)	Ev
1							
2							

NIVEL 2. PROGRAMA EN DESARROLLO

EVALUACIÓN	Excelente	Bueno	Regular	Malo
DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO				
CATEGORÍA				

1. Plan de Estudios				
2. Estudiantes.				
3. Formación Integral				

DIMENSIÓN 2. RECURSOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO				
CATEGORÍA				

6. Personal académico				
7. Servicios de apoyo al aprendizaje				
8. Infraestructura y Equipamiento				

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO				
CATEGORÍA				

9. Resultados de aprendizaje				
10. Resultados de Gestión				

Principales fortalezas, debilidades, recomendaciones para la mejora y evaluación por categoría

CATEGORÍA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIÓN PARA LA MEJORA	EVALUACIÓN			
				(1)	(2)	(3)	Ev
1							
2							
3							
6							
7							
8							

9							
10							

**Principales fortalezas, debilidades, recomendaciones para la mejora y
evaluación por dimensión**

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES	COMPROMISO DE MEJORA	EVALUACIÓN			
				(1)	(2)	(3)	EV
1							
2							
3							

NIVEL 3. PROGRAMA CONSOLIDADO

EVALUACIÓN	Excelente	Bueno	Regular	Malo
DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO				
CATEGORÍA				

1. Plan de Estudios				
2. Estudiantes.				
3. Formación Integral				
4. Gestión y Operación				
5. Sistema Interno de Gestión de la Calidad				

DIMENSIÓN 2. RECURSOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO				
CATEGORÍA				

6. Recursos en torno al programa académico				
7. Servicios de apoyo al aprendizaje				
8. Infraestructura y Equipamiento				

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO				
CATEGORÍA				

9. Resultados de aprendizaje				
10. Resultados de Gestión				

Principales fortalezas, debilidades, recomendaciones para la mejora y evaluación por categoría

CATEGORÍA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	COMPROMISO DE MEJORA	EVALUACIÓN			
				(1)	(2)	(3)	Ev
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Principales fortalezas, debilidades, recomendaciones para la mejora y evaluación por dimensión

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES	COMPROMISO DE MEJORA	EVALUACIÓN			
				(1)	(2)	(3)	EV
1							
2							
3							

NIVEL 3. PROGRAMA INTERNACIONAL

EVALUACIÓN	Excelente	Bueno	Regular	Malo
DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO				
CATEGORÍA				

1. Plan de Estudios				
2. Estudiantes.				
3. Formación Integral				
4. Gestión y Operación				
5. Sistema Interno de Gestión de la Calidad				

DIMENSIÓN 2. RECURSOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO				
CATEGORÍA				

6. Recursos en torno al programa académico				
7. Servicios de apoyo al aprendizaje				
8. Infraestructura y Equipamiento				

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO				
CATEGORÍA				

9. Resultados de aprendizaje				
10. Resultados de Gestión				

Adicionalmente el programa internacional, debe tomar en cuenta los parámetros y/o criterios de evaluación bajo acuerdos internacionales formales.

Principales fortalezas, debilidades, recomendaciones para la mejora y evaluación por categoría

CATEGORÍA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA	EVALUACIÓN			
				(1)	(2)	(3)	Ev
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Principales fortalezas, debilidades, recomendaciones para la mejora y evaluación por dimensión

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES	RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA	EVALUACIÓN			
				(1)	(2)	(3)	EV
1							
2							
3							

Adicionalmente el programa internacional, debe tomar en cuenta los parámetros y/o criterios de evaluación bajo acuerdos internacionales formales.